EL CONTEMPORANEO.

Edicion de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redaccion, Administracion y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trragineros (Prado) núm. 20, entresuelo.—Tambien se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cármen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte

Madrid.—Domingo 16 de Noviembre de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 al trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administracion por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscriciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscritor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes

Año III.—Núm. 577.

MADRID.

15 DE NOVIEMBRE.

Por evitar recepciones, dice *La Correspondencia* que se fué hoy á Somos-aguas el conde-duque; pero ni así lo ha logrado, porque, segun *La Epoca*, infinitas personas de *todos los partidos* han ido á felicitarle.

Ni siquiera el dia de su santo dejan tranquilidad á D. Leopoldo esas personas de *todos los partidos*.

Para que fuesen á Somos-aguas personas de *todos los partidos*, no han necesitado ir mas que vicalvaristas.

Pero la modestia de D. Leopoldo se ve comprometida á cada instante por sus entusiastas admiradores.

El conde-duque no fué á viajar solo á las provincias, como sus compañeros, porque no le hicieran demostraciones *afectuosas de campanas*, como dice *La Correspondencia* que recibió el señor Negrete.

Hoy se va á pasar á Somos-aguas el dia de su santo, y allí le siguen los hombres de *todos los partidos*.

Está probado que no se puede ser modesto en este mundo valiendo lo que vale el conde-duque.

¿Quién ha de ser modesto cuando en la prensa se dicen cosas como las que dice *El Constitucional* en el siguiente párrafo?

«Los únicos herederos de la situacion presente son la arbitrariedad ó la anarquía, porque todo está disuelto, porque todas las fuerzas resistentes están dispersas, porque únicamente queda en pié, sirviendo de muro á las instituciones, *esta patriótica agrupacion de constitucionales sinceros* que, contra el torrente de exageraciones encontradas, levanta y sostiene la bandera de la union liberal; agrupacion que ni puede ni quiere tener por jefe mas que á D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena y duque de Tetuan.»

Grande de España de primera clase, caballero del Toison de Oro, gran cruz de Cárlos III, senador del reino, presidente del Consejo de ministros, etc., etc..... hubiese añadido cualquiera para que el párrafo quedara mas redondo.

Con que ya lo oye el país: despues del conde-duque, la *arbitrariedad ó la anarquía*.

Gracias á que esa *patriótica agrupacion* de vicalvaristas sirve de *muro á las instituciones*, porque si no, Dios sabe lo que hubiera sucedido.

Los *resellados* no quieren tener por jefe mas que á D. Leopoldo. Lástima que el proverbio, en vez de: *con su pan se lo coman*, no nos permita decir: *¡con su pan se lo comen!*

¡El gobierno es irreemplazable! escclama *El Constitucional*. Claro está que lo es. ¿Qué otro gobierno habia de sufrir á los ex-progresistas, colocándoles en elevadas posiciones?

Pero bien caro lo pagan, que sacrificar los antecedentes y los principios y la independencia por un empleo, no es cosa que á todos les conviene, ni que todos hacen.

Hasta dice hoy uno de los órganos *resellados*, que nadie mas á propósito que el Sr. Mayans para presidente del Congreso.

Ya no se trata del Sr. Mayans, hay en candidatura otro personage, que, segun el camino que siguen, debe parecerles muy *á propósito* á los *resellados*.

En efecto, el Sr. Egaña le viene á la situacion como de molde. Los principios liberales van ganando terreno.

¡Qué cosa tan magnífica será el ver á *La Epoca* defendiendo y apoyando al Sr. Egaña!

Una *union liberal* que elije al Sr. Egaña presidente del Congreso, podrá tener mucho de *union*. pero lo que es de *liberal* maldito si ofrece ni aun *síntomas*, como diria *La Correspondencia*.

El asunto se vá poniendo grave, porque el gobierno trata de ir empujando la política por un camino de absurdas reacciones, á cuyo fin Dios sabe lo que hallaremos.

Lo peor del caso es la hipocresía, pues si se atacaran de frente los negocios, sabríamos á qué atenernos, sin necesidad de andar con paliativos.

Quítese la máscara el gabinete y siga su curso la procesion, que los *resellados*, únicos por quien podia temer, están dispuestos á apoyar al mismo Calomarde si se presenta en forma de gobierno..... ó en forma de *presidente*.

Por supuesto que *La Epoca*, para que nadie lo dude, dice esta noche que aunque su actitud en la cuestion mejicana es bien conocida, continuará apoyando al ministerio.

Esto no necesitaba decirlo para que todo el mundo lo creyese.

Aquí llegábamos de nuestro trabajo, cuando nos sale al encuentro *La Correspondencia* con la siguiente noticia, que al pronto nos heló la sangre:

«El duque de Tetuan, dice el periódico autorizado, seguido de dos ayudantes y dos ordenanzas, se presentó ayer al medio dia en el *Campo de Guardias*.»

¡Santo Dios! esclamamos sin poderlo remediar; ¡si se repetirá la escena consabida!

Pero reflexionando despues que el conde-duque no vive hoy oculto en una buhardilla, sino en el palacio de la calle de Alcalá, y que no es un general exhonerado y perseguido, sino el presidente del Consejo, nos tranquilizamos lo bastante para seguir la lectura del párrafo de *La Correspondencia*.

El general O'Donnell fué al Campo de Guardias á ver maniobrar á algunas compañías de granaderos y cazadores.

¡Cuántas clases de *maniobras* se verificarán en el Campo de Guardias!

Una de las razones que ciertos ministeriales dan para fundar su apoyo al ministerio, es la de que les parece imposible que haya otra situacion capaz de encargarse del poder en las actuales circunstancias, es decir, que juzgan irreemplazable al gabinete que preside el duque de Tetuan. Dejando á un lado la cuestion de los hombres *necesarios*, en la cual ya sabe el público nuestro modo de pensar, y fijándonos únicamente en las condiciones del actual gobierno y en las de cualesquiera otro que pudiera formarse de las filas oposicionistas, examinemos la fuerza de los razonamientos empleados por los amigos del gabinete para deducir si esos temores son ó no son fundados y si merecen tomarse en cuenta.

¿Por qué juzgan los vicalvaristas irreemplazable el gabinete O'Donnell? ¿Qué dificultad tiene ningun hombre político de los que há tiempo vienen luchando en la tribuna y en la prensa, para encargarse del poder, cuando la corona le llame á sus consejos? Por nuestra parte, no encontramos respuesta á ninguna de las dos preguntas. El gabinete O'Donnell lejos de ser irreemplazable, es quizá el único de quien se puede asegurar que podria ser sustituido con mejoras por cualquiera otro. Cuando se cambian los ministerios, se ignora si se perderá ó se ganará en el cambio hasta que se vé la marcha del que nuevamente dirije los negocios; pero tratándose del gobierno vicalvarista, se puede afirmar desde luego que no lo hay peor, aunque se busque en el mas retirado punto de la tierra. Un gobierno que falta á todo lo prometido, que no hace en el poder nada de lo que desde la oposicion ofrecieron sus miembros, que comete las mayores arbitrariedades, que aumenta los gastos, que pone en peligro los intereses del país, que vá cercenando las libertades públicas, que presta vuelo á la inmoralidad política con sus inconsecuencias, con sus *transacciones* y con sus debilidades, que trata los negocios de importancia como está tratando la cuestion de Méjico, un gobierno que obra de ese modo, lejos de ser irreemplazable, merece que se le reemplace sin pérdida de tiempo, para evitar perjuicios á la patria. El cacareado plan del general O'Donnell de disolver los antiguos partidos, fracasó, como fracasan todos los pensamientos que carecen de base. ¿De qué manera se habia propuesto matar los partidos? Ofreciendo á sus hombres colocacion en las esferas oficiales, pingües destinos, honores y títulos en cambio de inconsecuencias y apostasías.

Pues qué, ¿se figura el duque de Tetuan que tan abundante existe en nuestro país la raza de los descreidos y de los apóstatas? Enhorabuena que haya tropezado con uno, con veinte con cien personajes, que, echándose, como se suele decir, el alma á la espalda, han renegado de su bandera y de sus doctrinas; ¿pero qué significa ese escaso número de desertores entre la gran masa de hombres consecuentes que luchan con fé en el campo de la política española? Los partidos no se han disuelto; antes por el contrario, en vez de disolverse, lo que han hecho es purificarse, presentándose en el puesto de honor con mas decision, con mas entusiasmo, con mas esperanza en sus doctrinas. Y si los partidos no están disueltos, si conservan á sus hombres mas importantes y mas prácticos, y hallan refuerzo en la juventud que nace á la vida política, y va agrupándose, segun sus ideas, á la fraccion que apoya sus principios, ¿cómo se atreven á decir los vicalvaristas que el actual gabinete es irreemplazable? ¿No existen, ni dentro ni fuera del vicalvarismo, mas que esos siete hombres que la fortuna, no los merecimientos ni los servicios, colocó en el lugar en que se encuentran, capaces de dirigir los negocios públicos? Se equivocan mucho los ministeriales; fuera del vicalvarismo, y aun dentro del vicalvarismo, hay hombres, muchos hombres, que en inteligencia, en instruccion, en práctica de los negocios, en méritos, en servicios, en importancia, en popularidad, en todo, valen mil veces mas que los actuales consejeros de la corona. ¿Por qué, pues, ha de ser el ministerio irreemplazable? Casi no puede oirse con seriedad esa afirmacion tan gratuita como infundada. ¡Irreemplazable el Sr. Calderon, el Sr. Salaverría, el Sr. Negrete, el Sr. Zavala y el general O'Donnell! Estamos seguros de que los mismos que lo dicen, si lo reflexionan, se reirán de su propio dicho. Irreemplazables para gobernar peor, eso sí, porque cualquier cosa apostaríamos á que si se buscan todos los hombres que hoy se hallan en actitud de ser ministros, no hay uno siquiera que pueda compararse, en falta de condiciones para el gobierno, con los personajes citados.

Y esto que nosotros decimos, lo comprende y lo dice el país, y hasta en secreto suelen decirlo tambien los ministeriales. ¿Por qué, pues, se procura crear esa atmósfera ficticia que á nadie engaña? ¿Por qué se ha de hacer un hombre *necesario* del duque de Tetuan, cuando nunca pasó de ser un político adocenado, con mas condiciones para el mal que para el bien de la patria, porque, efecto de su carácter, de su ambicion, ó de lo que quiera que sea, siempre ha contribuido á las revueltas, á los trastornos y á los conflictos que el país viene sufriendo de algunos años á esta parte?

Cualquiera de las fracciones de la oposicion cuenta en su seno personajes mas á propósito para dirigir los negocios públicos. Hasta en el seno del vicalvarismo existen hombres mas importantes y mas dispuestos que los que hoy gobiernan.

La objecion de que ninguna de las fracciones políticas tiene fuerza ni número para sostenerse en el poder, es una inocentada que únicamente puede ocurrir á los ministeriales. ¿Se figuran acaso que si mañana viniera otra situacion no habian ellos mismos de apoyarla? ¿Pues no han apoyado á todos los gobiernos anteriores? ¿Qué inconveniente han de tener en apoyar á todos los gobiernos sucesivos? ¡Con buena gente se tropieza! El dia en que aquí haya una variacion ministerial, veremos á la mayor parte de los que hoy adulan al duque de Tetuan adulando al que le suceda, que el número de esa clase de *partidarios* se adquiere en el poder, no en la oposicion, donde únicamente resisten los que tienen fé en sus principios y esperanza en el triunfo de su bandera. La gran masa de hombres que *viven de la política*, el *número*, como le llaman los ministeriales, está siempre á flote, dispuesto á servir á quien de él quiera servirse.

En cuanto á la fuerza, la dan las doctrinas que se practican, el pensamiento que se tiene y el plan que se desarrolla, porque si todo eso está conforme con la opinion pública, no se necesita mas fuerza para gobernar, y esto pueden hacerlo mucho mejor los partidos que tienen un credo inquebrantable, que las fracciones aventureras que hoy van por un lado y mañana por otro, sin rumbo fijo, y navegando únicamente á merced del primer viento que sopla.

Así, pues, todo cuanto se diga para probar la necesidad de que el gabinete continúe, cae por su base. Lo peligroso no es que se le varíe, sino que se le sostenga. Suele llegar un instante en la historia de las naciones en que es imposible detener el curso de los sucesos. Hasta ese instante se pueden evitar las consecuencias; cuando ese instante pasa son inútiles los remedios.

SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFIA EN LAS UNIVERSIDADES.

III.

Si algun valer tienen nuestros artículos, es la buena fé con que están escritos, buena fé que deseamos que reconozca é imite nuestro adversario *El Pensamiento*, quien no debe estrañar que en cierto modo tenga que salir incompleto nuestro propósito. *El Pensamiento* dice que Hegel es impío, ateista ó egoteista. ¿Cómo hemos de probar nosotros lo contrario, á no entrar en un profundísimo exámen de la filosofía de Hegel, para lo cual seria menester, no ya escribir cuatro ó cinco artículos, sino muchos volúmenes? Bastante mas de 400 páginas emplea Willm en esponer y juzgar á su modo la filosofía de Hegel, y confiesa que es imperfectísimo su trabajo y que presenta innumerables oscuridades. Un volúmen no pequeño ha escrito Véra á fin de dar una noticia somerísima y general de la filosofía de su maestro, y no se ha de confesar que lo consigue. ¿Cómo, pues, hemos de lograr nosotros, en dos ó tres columnas de un periódico, no solo esponer tan grande y enciclopédica filosofía, sino responder á todos los ataques y desvanecer todas las objeciones que se han presentado contra ella? Al reflexionar en esto, casi nos arrepentimos de haber emprendido esta tarea, de habernos empeñado en esta discusion, y de no haber imitado el discreto y sabio silencio de los señores catedráticos de la universidad central. Menester es ser profanos, menester es no ser filósofos, como ya hemos confesado ingénua y modestamente que no lo somos, para responder á las provocaciones de *El Pensamiento*, y entrar con él en una lucha, que es por sí sola una negacion de toda filosofía, un aniquilamiento de la ciencia, una reduccion de los conceptos mas sublimes de la mente humana á la mas deplorable y sándia vulgaridad.

Sin embargo, ya que hemos empezado la controversia, hemos de proseguirla, á pesar de todos nuestros escrúpulos, aunque para hacerla mas fácil, nos limitemos á contestar á las no probadas acusaciones de *El Pensamiento*, sin penetrar en lo profundo de la doctrina de Hegel y sin guardar mas órden que el que guarda dicho periódico, esto es, sin guardar órden alguno.

La primera acusacion de *El Pensamiento* contra Hegel, es porque Hegel afirma que Dios está en lo que ha de ser, que Dios es lo que ha de venir, que Dios es *in fieri*. Mas claro: Dios no es hasta que por completo se conoce. Dios se conoce en la inteligencia ó en la razon, y la razon, el Verbo, que está en el hombre, no ha llegado á conocer á Dios por completo. Lejos de encubrir con sutilezas el concepto de Hegel, le presentamos, á propósito, de la manera mas descarnada y vulgar, á fin de que la blasfemia, real ó aparente, se disimule menos. Veamos ahora si hay, en efecto, esa blasfemia. Desde luego tendrá que confesar *El Pensamiento* que si Hegel, al hablar aquí de Dios, habla de la idea de Dios, no blasfema, sino que espresa un concepto enteramente cristiano. Dios no es; Dios, en su plenitud, no está en el alma humana, sino como un llegar á ser, como una esperanza, como un deseo, que solo realizarán ó el amor, ó el conocimiento, ó la religion, ó la filosofía, ó por mejor decir, ambas cosas. Por esto esclamaba San Agustin: «Dadme gracia, Señor mio, para que yo sepa y entienda cuál de estas dos cosas es la primera: ó invocaros ó loaros; ó si es primero el invocaros que el conoceros. Pero, ¿cómo os invocará el que no os conoce?»

Hasta aquí, esto es, en el supuesto de que ese *llegar á ser* de Dios se entiende de su *idea* y no de Dios mismo, nos parece que no contradirá nuestra esplicacion *El Pensamiento*, ni la tendrá por heterodoxa. Salvo para algunos bienaventurados que por amor y conocimiento han poseido á Dios y se han unido á Dios en esta vida mortal, para todo el género humano, que es de lo que aquí se trata, Dios está en el *llegar á ser*, *Gott ist in werden*. Pero replicará *El Pensamiento*: «Nosotros negamos el supuesto, porque si bien Hegel, al hablar de Dios, habla de la idea de Dios, Hegel confunde, identifica y unimisma lo real y lo ideal, por manera que esa idea de Dios y Dios son una sola cosa. Dios, por lo tanto, no tiene conciencia de sí hasta que el hombre llega á tenerla de Dios. La *idea* se desenvuelve en un perpétuo llegar á ser, y ese desenvolvimiento perpétuo, ese progreso infinito, ese movimiento sin reposo, es lo que Hegel llama Dios, lo cual es una espantosa blasfemia.» Salvo que estas cosas no se deben entender de un modo grosero, ni se pueden espresar en términos vulgares, ni se comprenden aisladamente, y antes bien parecen, esplicadas así, estravagancia ó dislates ininteligibles, como lo pareceria el cálculo integral á uno que no supiese ni geometría, ni álgebra, creemos que es posible responder *vulgarmente* á las antedichas dificultades, y vamos á intentarlo. Reflexione *El Pensamiento* en que todo el *proceso* de la *idea*, en que todo ese desarrollo progresivo, en que todo ese adelanto de la indeterminacion á la determinacion, del *Sér* en abstracto, que se confunde con la *Nada*, al *Sér* que todo lo contiene en sí, y del pensamiento que se ignora al pensamiento que se replega en sí y se conoce, todo se dá ó se pone ó se construye dentro de la noción, ó mejor diremos, dentro de la categoría de tiempo, de duracion, que es una forma de nuestro entendimiento limitado. Rompa, luego, con la imaginacion ese límite, salve la barrera del tiempo, y ya no habrá para la *Idea*, ni pasado, ni futuro, sino que vivirá y será en una eternidad inmutable, en la plenitud de su esencia, y con todas las perfecciones y atributos que en sí contiene, los cuales no llegarán á ser, sino que serán en lo eterno y desde *ab eterno*.

Despues de que nuestro estimado colega haya concebido esa eternidad, vuelva á leer las palabras de Balmes, que cita en su artículo, y que son como siguen: «La *Idea* de Hegel es una especie de abismo sin fondo; el sér absoluto, encerrado en sí mismo en cuanto contiene las esencias ó los tipos ideales de todo, anteriormente á toda manifestacion, forma el objeto de la lógica..... A esta época de ensimismamiento sigue otra de manifestacion en el espacio; hé aquí la naturaleza, el mundo corpóreo. A esta sucede la concentracion, una especie de reversion sobre sí mismo; entonces nace la conciencia; hé aquí el espíritu. Esta conciencia vá perfeccionándose; llega al estado de libertad; se desenvuelve en el arte, en la historia, en la religion, y se manifiesta en la filosofía absoluta.»

¿No conoce ya *El Pensamiento* que las objeciones que ha presentado, tienen mas de burleta pedestre que de serias y de profundas objeciones? Pues qué, ¿hemos de concebir este desenvolvimiento de la *Idea*, dentro de un tiempo divisible y hasta cierto punto finito, y hemos de decir: «Dios estaba ocioso y ensimismado hasta el año de tantos en que creó el mundo, etc., etc., etc.?» ¿No comprende *El Pensamiento* que esta burleta, si algun valer tuviese, lo mismo se volveria contra la filosofía de Hegel que contra las cosas mas santas? ¿Qué hacia Dios, solo con su Verbo, hace siete ú ocho mil años, antes de que crease el mundo? ¿Dónde estaba su Verbo? ¿Qué manifestacion daba de su sabiduría y de su omnipotencia creadora? ¿Estaba Dios ensimismado y ocioso? ¿Era un abismo insondable, era el ser anterior á toda manifestacion, ó qué era? ¿No reflexiona *El Pensamiento* que esto es encerrar dentro del tiempo al Sér infinito, y querer esplicarle despues, sujetándole á las condiciones del tiempo, en el cual viven ó se manifiestan los séres finitos? ¿Cuándo ha dicho Hegel, ni cuándo ha dicho nadie, que no pretenda travesear y divertir un poco á la gente *devota*, que Dios, segun ciertos impíos, se está formando y vá creciendo, y que en tal época era de este modo y ahora de estotro? El proceso de la *Idea*, el incesante movimiento progresivo de la historia, lo real y lo ideal, que son una cosa misma en la filosofía hegeliana, no podemos menos de concebirlos nosotros, en nosotros, como una sucesion, como una duracion, porque vivimos en el tiempo; pero en Dios mismo, ¿cómo han de entenderse por un arte tan rastrera?

Lo propio ó algo semejante puede decirse de la *inmanencia* de las cosas en Dios. Dios está presente en todas las épocas, en todos los *momentos*, y nuestro colega divide á Dios en *momentos*, y le divide como si fuera divisible, á fin de burlarse de Hegel, que no le ha hecho daño ninguno. Lo mismo puede hacer con el espacio, materializando á Dios, y dividiéndole y localizándole en el espacio, á fin de presentarnos la filosofía de Hegel como un panteismo absurdo.

El Pensamiento no quiere reconocer que causaria mucho daño á la religion, si la religion pudiera sentirse de sus ataques involuntarios, con esa manía que tiene de hacer creer que todos los nobles y grandes espíritus del siglo presente son enemigos de la religion. Por otra parte, ¿qué sano juicio puede haber en querer persuadirnos de que Hegel era un loco? ¿Y á propósito de qué acusa *El Pensamiento* de locura á Hegel? A propósito de que Hegel ha dicho que hay una razon superior al sentido comun y aun al entendimiento vulgar y no filosófico. Parece imposible que la pasion ciegue hasta tal punto á *El Pensamienio*. Para responder á esta última diatriba, no es menester ni remotamente apelar á nada científico, ni á nada filosófico. El mismo sentido comun se encarga de demostrar que hay algo por cima del sentido comun. No tenemos para qué engolfarnos en las distinciones y esplicaciones de Hegel sobre la razon, el entendimiento y otras facultades del alma. En cualquiera cosa, hasta en la mas trivial, se ve que el sentido comun yerra, y que una razon superior le corrige. El sentido comun nos ha dicho, por ejemplo, durante muchos siglos, que el sol giraba en torno de la tierra, y solo hará doscientos ó trescientos años que la razon superior nos descubrió, por medio de Copérnico y de Galileo, que era la tierra la que giraba.

Otra acusacion contra Hegel y contra el señor Canalejas se funda en esta frase: «Hegel establece la identidad *sobre* lo contradictorio.» Solo á *El Pensamiento* y á los de su secta se les puede ocurrir, sin entrar en mas exámen ni aclaraciones, el afirmar que esta *identidad*, no de lo contradictorio, sino establecida *sobre* lo contradictorio, vale tanto como decir que lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, lo torpe y lo honesto, el ser y el no ser, la verdad y la mentira, son una misma cosa. Esa no sería unidad ó identidad *sobre* lo contradictorio, sino *de* lo contradictorio. Esa no sería una síntesis superior en que se resolveria la antítesis, sino la ridícula suposicion de que dos tésis contrarias eran una misma tésis, aun en el momento de ponerse como contrarias, y sin atender á un principio mas alto que viniese á conciliarlas y á comprenderlas. Por lo demás, de esta identidad ó unidad *sobre* todo, hasta *sobre* lo contradictorio, es Fr. Luis de Leon tan apasionado como Hegel. El señor Nuñez de Arenas, citó, en su discurso inaugural, un párrafo en que terminantemente se dice: «Consiste, pues, la perfeccion de las cosas en que cada uno de nosotros sea un mundo perfecto, para que por esta manera, estando todos en mí y yo en todos los otros, y teniendo yo su ser de todos ellos, y todos y cada uno de ellos teniendo el ser mio, se abrace y eslabone toda aquesta máquina del universo y se reduzca á unidad la muchedumbre de sus diferencias, y quedando no mezcladas, se mezclen, y permaneciendo muchas, no lo sean, y para que entendiéndose y desplegándose delante los ojos la variedad y la diversidad, venza y reine y ponga su silla la unidad sobre todo.» ¿A ver si esto no es pedir tambien la identidad *sobre* lo contradictorio? ¿A ver si este anhelo, segun el citado Fr. Luis, no es, si llega á cumplirse, la perfeccion de todas las cosas, que siendo *una* y conteniendo á las demás en sí, se avecinan á Dios, que en sí lo contiene todo; esto es, que todo lo concilia, que todo lo identifica, y que está *sobre* todo, sin que haya nada para él contradictorio, porque lo contradictorio está por bajo de Dios, en nuestro entendimiento? Así es que nuestro entendimiento se avecina mas al divino, conforme va resolviendo contradicciones y reduciéndolas á la unidad superior á que aspira.

Decididamente, si Fr. Luis de Leon hubiera vivido en nuestros dias, *El Pensamiento* le hubiera condenado como impío, y hubiera clamado para que los padres no enviasen á los hijos á la universidad á oir sus esplicaciones.

Escusado seria repetir en cualquiera otra ocasion, pero no lo es cuando se disputa con *El Pensamiento*, que no esponemos aquí la doctrina de Hegel, ni la defendemos en todo y por todo de los ataques que contra ella se han dirigido, ni respondemos de las interpretaciones impías que, ora sus adversarios, ora sus mas exagerados y vehementes discípulos, han podido darle. Nosotros no defendemos mas que á un catedrático de la universidad central, y con él á los demas catedráticos, por lo que aceptan ó se puede suponer que aceptan, en vista de sus escritos, de la doctrina de Hegel; y á estos los defendemos solo de las acusaciones de *El Pensamiento Español*. Entrar en otras cuestiones seria muy hondo para nosotros; estaria por cima de nuestro cortísimo saber, y no vendria á propósito en un periódico político.

Nosotros, al defender á los catedráticos, defendemos al gobierno, al consejo y á la direccion de instruccion pública, al órden de cosas actual, en cuya virtud esos catedráticos enseñan. Y lo confesamos con lealtad á *El Pensamiento*: sus razones serian válidas, tendrian por lo menos bastante vigor, en nuestro sentir, si probasen que los tales catedráticos eran heterodoxos en sus escritos y no estaban conformes con la doctrina cristiana. Nosotros amamos y deseamos la libertad del pensamiento; queremos que todo ciudadano pueda emitir libremente sus ideas; pero en la constitucion presente del Estado, el Estado es católico, esclusivamente católico, y la educacion que dá ha de ser esclusivamente católica tambien. Y no se arguya que los catedráticos pueden escribir de un modo para el público y enseñar en el aula de otro modo. Esta defensa es, en nuestro sentir, una ofensa; es dudar de la buena fé; es declarar hipócritas á los catedráticos. Los catedráticos, si son dignos como no lo dudamos, no pueden fingir creencias oficiales que no tienen.

La cuestion, pues, está en demostrar, como creemos haber demostrado, que esa heterodoxia de los catedráticos es una mala cavilacion de *El Pensamiento*, el cual comprende de una manera estrechísima, así la religion de nuestros padres como las ideas modernas que no pueden menos de tener y en que no pueden menos de estar embebidos los hombres científicos de ahora. Por eso no acierta á concebir *El Pensamiento* que pueden muy bien conciliarse estas cosas, y que, aun suponiendo que Fichte y que Hegel y que Krause fuesen unos impíos, pueden ser krausistas, fichtianos ó hegelianos los catedráticos de ahora, como los catedráticos de hace dos siglos eran estóicos, platónicos peripatéticos, sin que Crisipo, Platon y Aristóteles fuesen canonizados.

Hasta ese mismo endiosamiento del hombre que tanto espanta á *El Pensamiento Español*, puede esplicarse y se esplica católicamente, y no dudamos de que así lo esplicará todo catedrático de nuestras universidades é institutos, por hegeliano que sea. Esa fusion del objeto y del sujeto por medio del pensamiento, ese acuerdo entre la inteligencia y lo inteligible, que para ser inteligible tiene que ser *comprendido*, tiene que ponerse en la misma inteligencia

M.E.C.D. 2016

é identificarse con ella, ¿es un aserto tan peregrino, tan raro, que repugne y escandalice á los oidos piadosos, y que no se haya enseñado jamás en escuelas cristianas? Reflexiónelo bien *El Pensamiento Español*. Lea á nuestros antiguos filósofos, lea á nuestros místicos, y ya verá cómo el conocimiento y el amor pueden unir é identificar á Dios con el alma, su hechura. Elevándonos á Dios por medio del estudio, que es una oracion y un culto, podemos conocerle y unirnos con él en esta vida mortal. ¿Qué es la filosofía, como dice Platon, mas que el apetito de la sabiduría divina? Pues ¿por qué este apetito, este amor no ha de verse jamás satisfecho y pagado? Razon tiene Fonseca en decir: «Mirad lo que ama cada uno, y el nombre de eso que ama, eso le podeis llamar.» Y así dice San Agustin: «Si tierra amas, tierra eres; si cielo, cielo eres; si á Dios, oso decir que eres Dios.» ¿Querrá tambien *El Pensamiento Español* calificar de egoteistas á San Agustin y á Fonseca?

Sentimos dilatarnos demasiado en estos artículos, que alguien calificará tal vez de impertinentes é impropios de un diario; pero aun tenemos que decir algunas cosas, que procuraremos cifrar en otro breve artículo, con el cual pondremos fin á esta cansada serie.

La España es un periódico, cuyas ideas políticas pueden, sintetizarse en la siguiente fórmula: *Ser todo lo menos liberal que permite la Constitucion del Estado.*

El propietario, el inspirador de este notabilísimo periódico, es el Sr. D. Pedro Egaña.

D. Pedro Egaña, persona respetabilísima, por otra parte, ha sido siempre enemigo declarado de toda solucion política liberal, y uno de los hombres que mas han combatido la idea de union, en cuyo nombre, vino al poder al general O'Donnell.

La España, dejando á parte sus famosas dominicales, no ha alabado ni una sola vez á este gobierno, sino afirmando antes que su política era eminentemente moderada, y en sus columnas se han publicado los ataques mas terribles contra *El Diario Español*, *La Epoca*, *El Constitucional* y demás periódicos de la union.

Ayer dice *El Reino* que el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso es el Sr. D. Pedro Egaña. No lo creemos, pero si fuese cierto, ¿qué quedaria de union liberal?

Hé aquí el juicio que de semejante hecho forma nuestro estimable colega de la tarde:

«Se nos acaba de asegurar que la candidatura definitivamente acordada para la presidencia del Congreso entre algunos ministros, por iniciativa y á propuesta del de la Gobernacion, es la del Sr. D. Pedro de Egaña.

Dos dias hace que se echó á volar por los círculos políticos la noticia de la candidatura del Sr. Egaña, y algunos periódicos le dieron ayer, haciéndose eco de los rumores que se esparcieron anteanoche, aunque sin tratar en serio el asunto. Nosotros tampoco quisimos darle crédito.

Hoy, sin embargo, no podemos ser tan incrédulos, atendido el conducto por donde ha llegado á nuestros oidos la *buena nueva*, y tomando en cuenta los pormenores, por demás curiosos y gráficos, que ha añadido el que nos la ha dado.

Parece que el gran iniciador de tan peregrina como ocasionada idea, lo mismo que los ministros iniciados en ella, han reflexionado sobre las consecuencias que para la mayoría del Congreso, y de rechazo para el gobierno, puede traer la negativa del Sr. Mon, y no solamente por la posibilidad de que imitaran el ejemplo del último presidente los contados individuos de la fraccion moderada con quienes acaso se pensó en suplirle, sino tambien por las probabilidades de otro conflicto no menor, dado caso que se decidiera presentar para la presidencia á un candidato de la fraccion progresista de la misma mayoría.

El resultado de las reflexiones y cálculos indicados, ha sido, por lo visto, romper con toda consideracion política, y lanzar á las oposiciones y al pais un nombre de guerra, bajo el aspecto constitucional, se entiende. El nombre de guerra es el del Sr. D. Pedro Egaña, que en el estadio político representa dos ideas á cual mas contrarias á la verdadera opinion del pais y á la significacion genuina de la union liberal: la del triunfo anticipado de la conducta observada por el general Prim en Méjico; y la del entronizamiento presunto de la mas exagerada reaccion en las esferas del poder.

Por esto calificamos arriba de ocasionado el pensamiento que se les atribuye á algunos ministros de presentar al Sr. Egaña como candidato del gobierno para la presidencia del Congreso.

No queremos decir otras cosas que se nos han indicado á propósito de tan estraña candidatura, ni discurrir tampoco, como podriamos hacerlo con seguridad de no equivocarnos, sobre las consecuencias temerosas que traerá en pos de sí tan descabellado pensamiento, dado caso que haya personas tan insensatas que se empeñen en plantearlo. Los lectores adivinarán fácilmente lo que callamos, y tambien los motivos que nos aconsejan ser circunspectos.

Lo que sí diremos, para concluir, es que consideraríamos un guante formal y serio de guerra lanzado á las oposiciones y á la opinion del pais el nombre del Sr. Bertran de Lis, pero no el del Sr. Egaña, por mas que este reuna todos los inconvenientes que dejamos apuntados; y que ojalá que nuestras noticias sean inexactas; porque si por desgracia no lo fuesen, no estrañaríamos vernos pronto en la precision, á fuer de leales patricios, de esclamar: «¡Dios salve á la Reina! ¡Dios salve al pais!»

Notable por mas de un concepto es el último artículo de *El Constitucional*, considerado como síntesis de los temores y las esperanzas de los ex-progresistas en las críticas circunstancias por que atraviesa el gabinete. La fraccion resellada ha deseado con afan un rompimiento con la otra y mas poderosa mitad del *refugium peccatorum* vicalvarista, haciéndose la cuenta de que subiria tanto como aquella bajase; pero parece que una vez realizado este sueño, se asusta de las consecuencias estomacales que puede tener. Por eso desde el primer dia ha pretendido cerrar al Sr. Mon las puertas del paraiso; por eso afila sus armas y procura herir á sus conmilitones de ayer; por eso pretende intimidar á los amigos del Sr. Mon con el espectro de algunos personajes.

El Constitucional es el eco de todas las pasioncillas reselladas, como se vé por el artículo á que nos referimos, en el cual sostiene con mucha prosopopeya lo siguiente:

1.° Que el Sr. Mon representa una política *poco simpática al trono*, y está por lo mismo incapacitado para formar gobierno.

2.° Que, además, su nombramiento para presidir un gabinete produciria la dispersion de las huestes o'donnellistas.

3.° Que la union liberal no es posible sino con el gabinete O'Donnell-Posada-Calderon.

4.° Que el Sr. Mon no tiene autoridad ni prestigio bastantes para sostener el equilibrio unionista.

5.° Que ni los hombres de EL CONTEMPORANEO, ni los puros, ni los disidentes, ni el general Narvaez, ni nadie, en fin, puede entrar á dirigir los negocios del Estado.

6.° Que si el Sr. Mon derriba al gabinete, vendrá la arbitrariedad ó la anarquía.

Y 7.° Que la union liberal no puede tener por jefe mas que á D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena y duque de Tetuan.

Si *El Constitucional* hubiera añadido á estos títulos todos los honores y condecoraciones que tiene el conde-duque, entonces sí que se queda el Sr. Mon con la boca abierta, y nosotros desesperanzados por los siglos de los siglos.

Continuan las rectificaciones y ratificaciones de los periódicos ministeriales sobre la entrevista que tuvo lugar entre los Sres. Mon y O'Donnell. Hé aquí lo que dice anoche *La Correspondencia*:

«*El Eco del País* parece que ha deducido de las palabras que *La Epoca* ha puesto en los lábios del general O'Donnell, en la conferencia de este con el señor Mon, que el pensamiento del gobierno sobre la cuestion de Méjico, *no envuelve la aprobacion de los actos del general Prim.* No descenderemos en este momento á profundizar si *La Epoca* se esplicó mal ó no ha sido comprendida por *El Eco del País*; pero sí creemos oportuno manifestar que, segun una de las versiones mas autorizadas que hemos oido, desde el primer momento de la conferencia el general O'Donnell dividió la cuestion de Méjico en dos partes: *lo hecho*, sobre lo que el general O'Donnell manifestó que nada podia hablarse, y *lo que debia hacerse* en el porvenir, sobre lo que precisamente estuvieron de acuerdo los Sres. Mon y O'Donnell, conviniendo en que, planteada ya la cuestion por el ministerio español en las instrucciones dadas al general Concha, debia esperarse á los sucesos, para obrar despues como conviniese á la dignidad y á los intereses de la España. La dimision del Sr. Mon aceptada, y el fracaso de su candidatura para la presidencia, demostrarán á *El Eco* y al público que el gobierno no retrocede una línea de lo que ha dicho y hecho en la cuestion mejicana.»

Cada nueva esplicacion que dan los periódicos ministeriales á este gravísimo suceso lo oscurece en lugar de esclarecerlo. ¿En qué quedamos? ¿Qué dijo el presidente del Consejo de ministros al Sr. D. Alejandro Mon? Como no es probable que llegue á averiguarse de un modo exacto, nos permitiremos decir sobre este asunto nuestra opinion, que nadie tachará seguramente de aventurada.

Estando averiguado que el gobierno ha hecho proposiciones á Francia sobre la base de la revalidacion del tratado de Lóndres, es evidente que ajustándose en este protocolo el envío de una espedicion española, tendrian que volver nuestras tropas á Méjico, si se aceptaba por el gobierno imperial esta proposicion. Partiendo de esta base, es de suponer que se dijese al Sr. Mon que el gabinete estaba dispuesto á enviar un nuevo ejército, y que para no ofender la susceptibilidad del general Prim, se apelase, al publicar la noticia, al subterfugio de la revalidacion del tratado de Lóndres, que en el fondo viene á ser lo mismo.

Partiendo de tales datos, se deduce que la aprobacion dada á la conducta del general plenipotenciario ha sido invalidada por los actos posteriores del ministerio. La esplicacion que *La Correspondencia* pretende dar sobre este asunto en las líneas anteriores confirma nuestra deduccion, pues, segun parece, el general O'Donnell se limitó á decir en su conferencia con el Sr. Mon que sobre lo HECHO *no podia hablarse*; pero como lo que DEBE HACERSE, en concepto del gabinete, implica la reprobacion de lo *hecho*, es evidente que la conducta del general Prim no se considera por el ministerio como la realizacion de su política.

No podemos ni imaginar siquiera que el marqués de los Castillejos deje pasar estas apreciaciones relativas á sus actos, y es seguro que aprovechará la primera ocasion que se le presente para esplicar ante el pais un asunto de tan grande importancia, y acerca del cual reinan oscuras tinieblas, producidas por las revelaciones incompletas y contradictorias de los periódicos ministeriales.

Ni el ilustre general Prim podrá tolerar dudas que lastimarian su reputacion política, ni la nacion puede ignorar por mas tiempo la verdad de lo que ha ocurrido y de lo que se piensa hacer en una cuestion que le ha costado ya muchos millones y la vida de algunos de sus hijos, dependiendo además del giro que tome el porvenir de sus intereses y de su influencia en América.

Desgraciadamente, vemos que nada bueno puede esperarse de un gabinete que en asunto tan grave carece de iniciativa, haciendo depender su conducta de lo que determine Inglaterra, que tiene en aquellos paises aspiraciones é intereses contrarios á los nuestros.

Muchas veces hemos dicho que se entronizaban cada dia mas en España las influencias reaccionarias: muchas veces hemos apuntado nuestros justos temores, los peligros que rodean á las instituciones liberales, y la manera solapada con que trabajan los enemigos jurados de la dinastía para conseguir su objeto.

Vean nuestros lectores, y vea la nacion entera las palabras que trascribimos de una carta de París, que publica *El Eco del País*, despues de dar la noticia de que el ex-infante D. Juan está en la capital del vecino imperio acechando al general Concha, para alcanzar su reabilitacion:

«La reina madre, que es el centinela mas avanzado y mas esperto que tiene doña Isabel II para vigilar á los enemigos de su trono, está muy preocupada con la estancia aquí de D. Juan: inquiere todos sus actos, pregunta á todos cuantos conoce para ver de investigar sus propósitos, y aun se dice que no es ajena á las contrariedades que encuentra aquel para realizarlos. Parece que la reina Cristina desea vivamente hacer una breve visita á sus hijas la Reina Isabel y la infanta doña Luisa Fernanda, y me han asegurado que con este objeto se han dado ciertos pasos. Esta señora dice á todos los que la escuchan que no quiere vivir en España, á pesar de ser su patria adoptiva y el pais á que profesa mayor cariño; pero que habiendo ligado su historia á la de la libertad de ese pueblo, y habiendo consagrado su vida al afianzamiento del sistema constitucional que ha regenerado á la nacion, se considera acreedora á no pasar en Europa por espatriada.

Con ese talento indisputable que la distingue, reconoce y manifiesta que tiene enemigos, y que debe tenerlos, porque los carlistas no pueden perdonarla nunca, lo cual la obliga á ser cauta para determinar la época de esa visita, inconveniente á sus ojos, si fuera un ministerio débil el que la autorizase, porque serviria de pretesto para derribarlo; pero oportuna ahora porque el gabinete O'Donnell, si tiene gran fuerza en el pais, fuera de España tiene un grande prestigio, y sin ningun género de peligro puede practicar este acto de reparacion. No conozco mas que de vista á la reina Cristina, pero aquí es muy simpática, y sus deseos serán apoyados por todos los que puedan contribuir á que se realicen.

El conde de Riánsares padece hace dos meses bastante, sin que sepan los médicos la causa, pues, para su estado, no les parece suficiente la que él mismo se dá de haber comido unas nueces verdes, alimento efectivamente nocivo, pues que de ellas se estrae el ácido prúsico. Yo creo que es pasion de ánimo lo que tiene, y que su estado contribuye á escitar el deseo que manifiesta su esposa de dar una vuelta por Madrid.»

¿Cuáles serán esos pueblos en que el gabinete del general O'Donnell tiene gran prestigio? ¿Será en Italia, por la política liberal que sigue el gobierno español? ¿Será con el destronado rey de Nápoles, por la eficacia con que sostuvo los derechos de su dinastía?

¿Será en Inglaterra, por la energía con que defendiamos nuestra independencia en las famosas notas? ¿Será en América donde los yankées respetan nuestra bandera y la jurisdiccion de nuestros mares? ¿Será, por último, en Francia?..... Puede ser; pero no recibe de ello grandes pruebas nuestro, hasta ahora, impotente embajador.

Decididamente el corresponsal de *El Eco del País*, debe acabar de llegar del imperio chino; solo así se esplica que hable del prestigio del gobierno español.

No concluiremos sin preguntar á los diarios ministeriales: ¿qué influencia es esa de que disfrutan los carlistas, para que la reina madre tenga que ser *cauta*, al escoger el dia de hacer una visita á sus hijas? ¿Quiénes tienen la culpa de que la madre de nuestra soberana pase en Europa como *espatriada*?

Pasan de cincuenta las tarjetas que, segun dicen, ha recibido D. Pedro Egaña de individuos procedentes del partido progresista afiliados hoy á la situacion, manifestandole de este modo el agrado con que verán su exaltacion á la presidencia de la Cámara popular.

Ignoramos si el nombre del Sr. Zavala, antiguo servidor del general Espartero, estará entre el de los demás novísimos admiradores del señor Egaña.

Serenos y *alegres*,
valientes y *osados*, etc. etc.

Insiste *La Epoca*, contra las afirmaciones de *La Correspondencia*, en que son ciertos los detalles que publicó de la entrevista del miércoles.

Así lo creemos, sin mas datos que el sentido comun, pues *La Epoca* pinta al gobierno mas inconsecuente que *La Correspondencia* en sus negociaciones con el emperador de los franceses.

Ignoramos cómo habrá sentado la noticia de la candidatura del Sr. Egaña para la presidencia del Congreso á los Sres. Mayans, Moreno Lopez, Ballesteros, Gonzalez Serrano y demás personas importantes de la mayoría, cuyos nombres andan en boca de todo el mundo.

Parece que todas las influencias de la situacion trabajan con grandísimo ahinco para que no vengan á ocupar sus puestos en la alta Cámara los señores marqués de la Habana y duque de la Torre, hasta despues de discutirse la cuestion de Méjico. Si se realizara, que no lo creemos, este plan, ¿en qué lugar quedarian á los ojos de la nacion estos personajes políticos? Dejamos al público que conteste por nosotros á esta pregunta.

Al corresponsal de *El Eco del País* en la capital de Francia, *le consta* que el emperador Napoleon tiene al general O'Donnell por uno de los hombres mas importantes de Europa.

Pues qué, ¿no conoce el emperador á D. Saturnino?

Al saber *La España* la opinion del emperador acerca del general O'Donnell, esclamará para sus adentros: «¡Tate; otro afracesado!»

En el artículo de *El Constitucional* de que en otro lugar nos ocupamos, se lee este párrafo:

«El general Narvaez es el solo hombre político que puede formar una situacion; pero ¡qué situacion tan lamentable! Sus antecedentes, sus compromisos, su carácter, las gentes que le rodean, le arrastrarian como le arrastraron en 1857 hácia la política de violencias, de empréstitos, de desórdenes administrativos, de perturbacion y ruina que ha seguido siempre; y esta política, lo decimos con ingenuidad, seria hoy, no solo una tremenda calamidad, sino un gran peligro.»

No es nuestra mision defender al señor duque de Valencia, pero la imparcialidad y el deseo de que las polémicas periodísticas no salgan de sus justos límites, nos obligan á protestar contra las venenosas insinuaciones que contienen las anteriores líneas. El periódico resellado no ignora que la mayor parte de los individuos que apoyan á la situacion actual, apoyaron tambien el ministerio de 1857, aprobando los *empréstitos* y tomando parte en esos imaginados *desórdenes administrativos* de que habla. *El Constitucional*, da á entender que la causa del gabinete O'Donnell está perdida, empleando esta clase de armas contra sus adversarios.

El Diario Español cree que *por ahora* (son sus palabras), no habrá modificacion ministerial, aun cuando no está en todos y cada uno de los *secretos* del ministerio.

El *por ahora* es muy elocuente; pero todavía lo son mas estas líneas de *La Correspondencia*:

«Complácense las oposiciones en presentar al gobierno abrumado por el peso de la cuestion de la presidencia y por la escision que la cuestion mejicana pueda producir en las filas de la mayoría. El ministerio, por mas que sus contrarios crean otra cosa, está completamente tranquilo. En la votacion de la presidencia no puede haber cuestion desde que el señor Mon y sus amigos han declarado en todas partes que votaran al candidato del gobierno; y respecto á la cuestion mejicana, las prácticas constitucionales tienen marcado el camino á este como á todos los gobiernos. El ministerio presidido por el general O'Donnell cree que ha interpretado fielmente el sentimiento nacional; el ministerio, cree que la mayoría de la Cámara, despues de oirle, despues de leer los documentos que van á presentarse, será de la misma opinion que el gabinete: pero si por una coalicion monstruosa, si por un error de cálculo, porque en todos los diputados suponemos el mayor patriotismo, ocurriese un conflicto parlamentario, entonces la línea de conducta que debe seguir el ministerio está trazada; hacer juez á la corona entre el gabinete y la Cámara. Pero repetimos que este conflicto está muy remoto y que ni por esta parte tiene motivo para alegrarse las oposiciones.»

Se conoce que no las tienen todas consigo los ministeriales á prueba de bomba, por mas que el Sr. Mon y los amigos del Sr. Mon digan en todas partes que votarán al candidato del gobierno. Hablar de coaliciones monstruosas en nombre del vicalvarismo, es una verdadera monstruosidad, porque no podria formarse nunca un conjunto mas heterogéneo que el partido dominante; pero, tranquilícese *La Correspondencia*; el triunfo de los números será del gobierno en la próxima legislatura, como lo fué en las anteriores.

El Pensamiento Español copia unos párrafos nuestros, y dice que nos *saca* á la vergüenza.

En compañía de *El Pensamiento* no podríamos ir á otra parte.

Segun *El Reino*, se asegura que se ha acordado en Consejo de ministros aumentar desde 1.° de julio del año próximo de 1863 los sueldos á los empleados de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Este aumento será el de la quinta parte de los respectivos haberes, y parece ha sido propuesto por los diferentes directores de los diversos ramos de la administracion.

Hacemos nuestro, con el mayor gusto, el artículo de *La Epoca* que á seguida copiamos. En medio de las amarguras que nos afligen, de los obstáculos que embarazan nuestra marcha, de las persecuciones de que somos objeto, nos sirve de consuelo el ver defendida con tanto acierto la teoría constitucional. Es preciso protestar una vez y otra contra la insensatez de pintar al trono divorciado de todas las opiniones legales, empeñado en sostener á toda costa á un gobierno á quien impone una política determinada, luchando á brazo partido contra la corriente de la opinion y tomando una parte que no puede ni debe tomar en los negocios públicos. Si esto conviene hoy á ciertas personas, cuyo eco son *La Correspondencia* y *El Constitucional*, de seguro no conviene al al pais, ni tampoco á las instituciones. ¿Quieren *La Correspondencia* y *El Constitucional* que los males y los bienes sean atribuidos al monarca? Pues declárense auxiliares vergonzantes de la demacracia, ó partidarios del derecho divino de los reyes: no caben en el partido monárquico constitucional.

Hé aquí el artículo de *La Epoca*:

«*La Correspondencia de España* se rectifica; pero mal.

La Correspondencia no cree constitucional que los reyes, en los gobiernos representativos, se muestren partidarios de ideas ú hombres determinados: primer capítulo de esta rectificacion á su propia imprudencia y las del corresponsal N. del *Diario de Barcelona*, su ahijado, que, como recordaran nuestros lectores, suponia á S. M. la Reina partidaria de ideas determinadas y determinados hombres en la cuestion de Méjico.

Pero la facultad de elegir libremente sus ministros, añade *La Correspondencia de España*, *¿no da tácitamente al trono la facultad de decidirse por esta ó la otra marcha en los negocios públicos?* No, y mil veces no, en el sentido que da *La Correspondencia* á estas gravísimas palabras. Si *La Correspondencia de España* no comprende ó no quiere comprender la buena teoría constitucional; si no sabe cual es la naturaleza, en los paises regidos por este sistema, del poder real; si su perspicacia, ejercitada solo en buscar noticias y repartirlas á domicilio, ó á dos cuartos en la plaza pública, no ha llegado á penetrar este mecanismo de los poderes públicos en sus mútuas relaciones y en relacion con el jefe supremo del Estado, lo mejor que puede hacer es callarse, porque de lo contrario, hablando como habla, no es desacato lo que comete; es, como dice EL CONTEMPORANEO, algo mas grave y trascendental.

La facultad concedida á los monarcas constitucionales de nombrar y separar á los ministros, es libre, como la facultad de convocar y disolver Córtes; pero esto no le da al trono, como dice el periódico tristemente célebre á que contestamos, el derecho de decidirse por esta ó la otra marcha en los negocios públicos, derecho que, interpretado como lo interpreta *La Correspondencia*, rompería la neutralidad del poder real. Desde el momento en que la corona elige y nombra sus consejeros, desaparece, y no queda enfrente de la opinion representada en las Cámaras mas que el poder ministerial, cubriendo con su responsabilidad la irresponsabilidad, la inviolabilidad, la neutralidad del monarca. Este no es nunca el partidario, como dice irreverentemente *La Correspondencia*, de esta ó la otra marcha en los negocios públicos. Murió en Francia un gran ministro, y Luis Felipe, su rey y señor, publicó al dia siguiente en el *Moniteur* una nota en que, al mismo tiempo que se asociaba al sentimiento de su pueblo, que acababa de quedar huérfano de un gran ciudadano, declaraba que con el ministro no habia muerto su política, dando á entenderse que aquella política tenia un orígen mas alto. Esta nota fué el primer paso dado por Luis Felipe en el triste camino del suicidio.

Uno de los primeros escritores de la escuela constitucional, que *La Correspondencia* desconoce, ha dicho que cuando un rey constitucional se rebaja al nivel de sus ministros ó estos se levantan á la altura del poder irresponsable del rey, las instituciones sufren en el monarca un golpe de muerte. El monarca, sépalo *La Correspondencia* de una vez para siempre, en todas las cuestiones, lo mismo la de Africa que la de Méjico, está por encima de las opiniones erróneas ó acertadas de sus ministros, y para conservarle íntegras todas sus prerogativas, hasta por encima de las de su Parlamento, al que puede disolver apelando al juicio de los colegios electorales. Mañana, en vista de un voto contrario al gabinete de las Córtes, puede separar al gabinete ó puede disolver las Córtes. ¿Con qué derecho viene *La Correspondencia* diciéndonos: *S. M. ya ha decidido*?

Desgraciadamente, no es solo este periódico de cuyos hábitos y rara naturaleza no podíamos nunca esperar mas que la perturbacion de todas las teorías constitucionales, perturbacion funesta, porque siempre tiene sus consecuencias en el terreno de los hechos, no es solo *La Correspondencia*, la que hace en estos momentos gala de un delito contra la constitucion del Estado.

Alguno de nuestros colegas le acompaña, y en sus artículos, al tocar la cuestion de Méjico, se escuda detrás del trono y hasta llega á suponer que, en un dia de crísis, la sucesion ministerial seria imposible.

Partidarios somos, y muy leales, como lo estamos demostrando, de la situacion actual; pero, por lo mismo, nos sublevamos ante el insulto que algunos le dirigen suponiendo que sus únicos herederos son la arbitrariedad ó la anarquía, suponiendo que todo está disuelto, que todas las fuerzas resistentes están dispersas, cuando estamos convencidos de que si algun dia descendiese del poder el duque de Tetuan, sucediéndole un ministerio verdaderamente constitucional, el primero en no suscitarle dificultades, y si necesario fuera á la conservacion de las instituciones, en sostenerle, seria el mismo duque de Tetuan.

No queremos añadir mas por hoy; pero advertiremos que, como hombres sinceramente constitucionales, estamos dispuestos á oponernos con todas nuestras fuerzas á todas las imprudencias, inocentes ó intencionadas, de *La Correspondencia*, como de otros periódicos.»

Trascribiendo *El Diario Español* un párrafo nuestro, en que nos ocupábamos de las graves revelaciones de *La Razon* sobre ciertas promesas que se habian hecho á su director, añade:

«La noticia anterior es falsa en todas sus partes. EL CONTEMPORANEO debia haberse enterado antes de lanzar al público una noticia semejante. Ni el gobierno ni el señor ministro de la Gobernacion han tenido nunca nada que ver con ninguna de las personas del periódico *La Razon*.

Repetimos que la noticia es falsa en todas sus partes, y se conoce que EL CONTEMPORÁNEO se ocupó ayer, por no tener otra cosa en que entretenerse, en inventar ataques injustificados contra el Sr. Posada Herrera. Pero, como verán nuestros lectores por la contestacion que le damos en otro lugar, no es este el único suelto que le dedica en su último número.»

Si EL CONTEMPORANEO hubiera asegurado que la noticia era exacta, estaria muy en su lugar la queja del periódico ministerial; pero como nos limitamos á decir «*La Razon* declara tal cosa,» sin afirmarla ni contradecirla por nuestra parte, tiene mucho de impertinencia la rectificacion de *El Diario*. Nosotros no estamos obligados á conocer cuándo nuestros colegas faltan á la exactitud y cuándo denuncian escándalos ciertos; así que en el caso presente nos limitamos á estractar en pocas líneas las declaraciones terminantes de *La Razon* en estos términos:

«*La Razon* declara que hace poco ofrecieron á su director el sobreseimiento inmediato de una causa de real órden que se le sigue, y un destino médico oficial para recorrer las provincias con el pretesto de analizar las aguas minerales, si queria refundir dicho periódico en otro ministerial.

¿Es esto bajo imperio, ó qué es?»

¿De dónde, pues, saca *El Diario Español* que quisimos atacar al Sr. Posada, á quien ni nombrábamos ni aludiamos siquiera? ¿Qué tiene que ver el Sr. Posada con las proposiciones que hayan podido hacerse al director de *La Razon*?

Modere sus ímpetus *El Diario Español*, y procure, sobre todo, hablar con conocimiento de causa, para no dar lugar á interpretaciones desfavorables á sus potrones. Por de pronto, ajuste sus cuentas con *La Razon*, y deje en paz á EL CONTEMPORANEO, que no sabe, ó no quiere saber, cuál de los dos está en lo cierto.

Sirvan tambien las anteriores líneas de contestacion á *El Eco del País*, que publica una carta desmintiendo todos los hechos denunciados por *La Razon*.

El Diario Español, despues de reconocer que hemos hecho justicia á las condiciones de carácter del Sr. Mon, dice que la renuncia de este personage tiene una *alta significacion*.

Estamos conformes.

Ha salido para Sevilla el Sr. D. José Perez Cossoi, nombrado visitador *especial* para formar el espediente relativo á los peritos tasadores.

Parece que el Sr. Perez Cossio lleva poderes estraordinarios.

Esperamos que este gravísimo asunto se esclarecerá en todos sus detalles, exigiéndose la responsabilidad á quien corresponda.

Segun *El Diario Español*, NADIE mas á propósito que el Sr. Mayans para ocupar el puesto que ha renunciado el Sr. Mon.

Veremos si piensa lo mismo *El Constitucional*.

Parece que va á concederse el retiro á un coronel, dos tenientes coroneles y treinta capitanes de caballería.

No sabemos si será por haber cumplido la edad reglamentaria ó por otras causas.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Joaquin Aguirre, diputado de la minoría progresista.

El Peninsular de Cádiz fué recogido el dia 13 por el artículo editorial.

Dice muy bien *La Discusion*:

«La renuncia que ha hecho D. Alejandro de la silla presidencial del Congreso, que con la *consabida* sonrisa en los lábios le ofreció dias pasados el impetérrito y consecuente D. Leopoldo, ha caido como una bomba en medio del campo ministerial. El ministerio anda aturdido tocando á rebato para reunion de Consejo, como a quien le falta nada menos que la cabeza de un Parlamento donde la mayoria disciplinada y compacta no habia olvidado por un momento el tan recomendado tacto de codos, único medio de hacer la ventura de la patria y la de sus representantes de la mayoria, sentados alegres y gustosos á la mesa del presupuesto, y sirviendo desinteresadamente á la patria desde la mesa de sus oficinas y desde los escaños del Congreso. Los periódicos ministeriales, asustados por este *funesto* ejemplo de indisciplina dado en una situacion esencialmente militar, no hallan medio de paliar este hecho, tratando de demostrar que si bien nuestro antiguo embajador en Paris ha renunciado el puesto de presidente de las Córtes, no por eso dejará de prestar su apoyo á esta situacion, con la que sigue en la mas perfecta armonía. Armonía reinaba tambien entre el Sr. Rios Rosas y la misma situacion, y esto no evitó que este hombre independiente diera un buen remojon con primer apellido á este armonioso gobierno, y que le clavara hasta hacerle sangre las punzantes espinas del segundo. Con muchas armonías como esta la union liberal se muere cantando.

Y despues de todo, ¿qué ha ocurrido? Que un hombre público, que no está conforme en la cuestion de Méjico con el gabinete actual, se separa de él. Que el presidente del Consejo de ministros le dijo: Alejandro, vuélvete á sentar en la silla presidencial del Congreso; y Mon le contestó: no quiero, Leopoldo. —Pero hombre.....—Nada, nada; te digo que nones.

Hé aquí, en resúmen, lo que ha pasado, y lo que tiene contristado al gobierno y sus obligados defensores. ¡Qué situacion será esta cuando cosas tan ridículas la ponen en tan terrible aprieto! Un gobierno de principios y de ideas permaneceria tranquilo, aunque Mon y todos los Mones del mundo desertaran de sus filas y fueran á militar en la oposicion; la idea que representara, el principio que encarnase, le darian el vigor y la fuerza bastantes á regir los destinos públicos; pero este desgobierno de la union liberal sin principios, ni ideas, ni doctrinas, monstruoso agregado de personas, compuesto de los apóstatas y desertores de todos los partidos, sin mas lazo de union que el grosero interes material ó la mezquina ambicion del mando, se pone en peligro, apenas algun jefe de su estado mayor empieza á tocar á retirada, porque, como partido de personas, solo con estas puede vivir. De aquí su afan por contentar á Prim, y á Serrano, y á Concha, queriéndolos meter á todos en el mismo saco. De aquí la alarma cuando Rios Rosas desfiló, y de aquí el aturdimiento ahora que Mon toca á retirada.

Verdaderamente causa lástima contemplar las miserias de la union liberal.»

El mismo periódico ministerial de quien tomamos la noticia de que para el dia 19 se preparaba un gran baile en palacio, dice que no habrá sarao, sino gran comida.

Esto es mas lógico.

Las redacciones de *El Pensamiento*, *La Regeneracion* y *La Esperanza*, anuncian «que deseosas de tributar á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepcion un humilde obsequio que espresa cuanto sienten como católicos y españoles, se proponen publicar el mismo dia de aquella festividad la *Letanía Lauretana* íntegra, y al pie de cada cual de las invocaciones y títulos propios de este ramillete consagrado por la iglesia á la Madre de Dios, las respectivas *ofrendas á Su Santidad* que para el dicho

M.E.C.D. 2016

dia especialmente logren reunir, y se les remitan al efecto.»

La division naval que parece va á reforzar la escuadra de las Antillas, se compone de los vapores *Isabel II* y *Ulloa*, la fragata *Cármen* y las goletas *Concordia* y *Santa Lucía*.

Dice *La Correspondencia*:

«Hoy, dia de San Leopoldo, el presidente del Consejo de ministros ha marchado al campo, como tiene de costumbre en tal dia con su familia, á fin de evitar toda clase de recepciones.»

Por un olvido, ó por una inconcebible modestia, no añade el periódico ministerial, que el pueblo de Madrid se presentó en masa á felicitar al Sr. D. Leopoldo, y que no hallándole en casa, fué á celebrar sus dias al Pardo y á la plaza de toros.

Dice un periódico de Jaen, que en la promocion de senadores que se espera haga el gobierno de S. M., habrán de figurar el Excmo. Sr. D. Antonio Benavides y el señor marqués de Navasequilla.

En confirmacion de lo que en otro lugar decimos, leemos en *El Eco del País*:

«No comprendemos con qué intencion al ocuparse *El Diario Español* de un suelto de EL CONTEMPORÁNEO, en que este habla solo de un periódico ministerial, saca á plaza aquel al gobierno y al ministro de la Gobernacion; como si estos fueran una misma cosa que los periódicos que con mas ó menos calor los apoyan. Repetimos que no alcanzamos la intencion de nuestro colega, pero no la aplaudimos tampoco.»

El Reino llama la atencion de los lectores hácia la siguiente carta que ha dirigido el Sr. D. José de Salamanca á los señores diputados á Córtes por Asturias y Galicia, sobre los ferro-carriles de aquellas provincias:

«Muy señores mios: El vivo interés y la solícita actividad con que Vds. han promovido la ejecucion de las vías de comunicacion en sus importantes provincias, y muy particularmente los ferro-carriles que las enlazan á la capital de la monarquía, han llamado mi atencion y me animan á dirigirme á Vds., tomándome la libertad de indicarles el medio que, á mi juicio, puede conducir á la realizacion de los laudables deseos de Vds., que seguramente son los de ver realizadas en un breve plazo obras tan beneficiosas para el país.

»Abiertas han estado al público las subastas para la construccion de los ferro-carriles de Asturias y Galicia. El gobierno ofrecia una subvencion no despreciable, calificada por algunos de escesiva, porque representaba mas del 50 por 100 del capital del primer establecimiento; y sin embargo, ni un solo licitador acudió á aquellos actos, ni posteriormente proposicion alguna se ha presentado que impulse al gobierno á anunciar una segunda subasta.

»De tan notable abandono por parte de los capitalistas nacionales y estranjeros hácia unos negocios que exigen sumas considerables, es necesario sacar la única consecuencia aceptable á las personas versadas en estas materias, y es, que las condiciones de la concesion, en sus dos partes estrechamente ligadas en todos los ferro-carriles, pues son inseparables, es decir, en la construccion y en la esplotacion, no permiten ni remotamente el legítimo beneficio á que aspiran los capitales invertidos en estas empresas; ¿qué razon, si no, existia para haber visto disputarse á los especuladores líneas al parecer menos importantes, mientras que todos sin escepcion desamparaban los ferro-carriles que han de comunicar con una porcion tan estensa y bien situada de nuestro territorio? Y seguramente que no es, á mi juicio, porque todos piensen que en absoluto un ferro-carril á Gijon y otro á Vigo y la Coruña, no podrán sostener una esplotacion regular y productiva.

»Este error no es capaz de encontrar albergue en la mente de ningun hombre entendido en tales empresas. En la firme conviccion que tengo de que estas líneas han de prestar grande utilidad al país, al mismo tiempo que pueden ser objeto de especulacion, me dirijo á Vds. para manifestarles, siguiendo la indicacion que dejo hecha, que la causa del fenómeno observado y que está produciendo un gran retraso en la construccion de esas vias, es, á mi entender, el injustificado empeño en construirlas y esplotarlas bajo las mismas condiciones que las líneas estranjeras y algunas de España, cuyas circunstancias son enteramente distintas de las que caracterizan á las que nos ocupan. Es injustificado luchar contra la naturaleza cuando hay los medios de plegarse á ella, y me parece óbvio que no debe sujetarse á iguales condiciones un ferro-carril que atraviese la Mancha, y otro que deba pasar de las llanuras de Castilla á las costas del Océano, cruzando la cordillera cantábrica.

»He oido objetar á algunas personas que, siendo unas mismas las condiciones de trazado para las carreteras de toda España, igual principio debia observarse en los ferro-carriles; pero este argumento no tiene fuerza, puesto que la fijacion de un límite no quiere decir que se aplique en todas las localidades igualmente, y porque no habiendo ninguno fijado para los ferro-carriles, creo que en los paises muy accidentados deben adoptarse trazados especiales hasta el grado de economía que permita establecer la esplotacion. Téngase en cuenta que si para las carreteras es dado fijar un máximo determinado por la limitacion natural de los motores animados, este límite no tiene otra sujecion en los ferro-carriles donde se ha de emplear el vapor, sino en la de los medios de que el hombre disponga para utilizar esta fuerza, ó sea en los adelantos de la ciencia.

»Si, pues, los límites que han de imponerse para condiciones razonables en el trazado de los ferro-carriles no se han de buscar en los de la fuerza motriz, sino en los recursos de que el hombre disponga para utilizarla, claro es que estos medios deben en cada caso acomodarse á las circunstancias en que han de ser aplicados, y mientras mas estensa sea la escala de estos medios, mas se habrá adelantado en el arte de construir y esplotar caminos de hierro. Hace treinta años, empleando el vapor de agua como fuerza motriz, apenas se podia caminar fuera de tramos horizontales. Hoy con el mismo vapor se suben rampas de fuertes inclinaciones, tan fuertes como las que constituyen el límite superior estimado mas conveniente para los motores animados en las carreteras ordinarias. Estos grandes adelantamientos redundan precisamente en provecho de las localidades menos favorecidas de la naturaleza, topográficamente consideradas, y de aquí el que ahora sean realizables vías importantes en paises que creyeron en un tiempo verse privados para siempre de estos elementos de locomocion.

»Precisamente en este caso se encuentran las provincias de Asturias y Galicia. Para tener ferro-carriles es menester que su trazado esté en armonía con la topografía del territorio de las mismas provincias, y de este modo siendo factibles en buenas condiciones económicas de primer establecimiento, el movimiento y tráfico presumible en ellos será el suficiente para una esplotacion regular y remuneratoria de los capitales invertidos.

»Tal es mi opinion, y no crean Vds. que el objeto de esta carta es solo el emitirla y dar á Vds. un consejo que podria calificarse de escusado. Voy algo mas allá, y con esta prueba creo que desaparecerá toda duda en los que me atribuyen ideas exageradas en la materia. Desde ahora me adelanto á contraer el compromiso, siempre que se anuncie nueva subasta para los ferro-carriles de Asturias y Galicia con la subvencion acordada, de verificar el depósito y presentar una proposicion para construirlos y esplotarlos, con tal que se me deje la facultad de emplear en su trazado pendientes de 45 milésimas y curvas de 250 métros de radio. Y para demostrar que una línea es esplotable con estas condiciones de trazado, ofrezco á Vds. traer á Madrid dentro de seis meses locomotoras que se ensayarán en una vía con rampas de 50 milésimas de inclinacion y curvas de 250 métros de radio, arrastrando 200 toneladas á la velocidad de 25 kilómetros por hora.

»Si Vds. encuentran en esta carta alguna idea que juzguen beneficiosa á las comarcas que han depositado en Vds. su confianza, y que pueda servir de base para realizar una de esas obras que tanta utilidad ha de reportarles, sírvanse Vds. manifestármelo, á fin de ponernos de acuerdo en la marcha que haya de imprimirse á este asunto.

»Se ofrece de Vds., con toda consideracion, atento seguro servidor Q. B. SS. MM.—*José de Salamanca.*

»Madrid 10 de noviembre de 1862.»

«Aunque carecemos de la competencia facultativa que se necesita para juzgar con todo acierto acerca de la bondad de la idea del Sr. Salamanca, añade *El Reino*, creemos que basta la del buen sentido para asociarse á ella como el medio, si no el único, tal vez el mas óbvio, seguramente, que se puede emplear, si no se quiere que las provincias de Asturias y Galicia se vean privadas indefinidamente de la locomocion por ferro-carriles, y alejadas del movimiento que anima y enriquece á las demás de España.

No sabemos si los diputados de las cinco provincias citadas, á las cuales deberian, en nuestro juicio, asociarse los de las de Castilla, contestarán individual y separadamente al Sr. Salamanca. Lo mejor será que se reunan al efecto y lo hagan colectivamente.»

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Núm. 4.—Circular.

Excmo. Sr.: El señor ministro de la Guerra dice hoy al director general de administracion militar lo que sigue:

«Enterada la Reina (Q. D. G.) de lo espuesto por V. E. en su comunicacion de 13 de octubre próximo pasado, se ha servido declarar que el reglamento de revistas administrativas, aprobado por real órden de 25 de mayo último, comprende, segun lo dispuesto en su art. 12, á todos los individuos militares desde soldado á coronel inclusive, y que los abonos por meses completos que determina el mismo reglamento deben hacerse á partir del 1.° de julio del presente año, no solo á cuantos pasan revista en los regimientos, batallones y escuadrones sueltos, sino tambien á los demás jefes y oficiales de las distintas armas del ejército, así como á los de estados mayores de plazas; haciéndose igualmente dicho abono por meses completos, desde la fecha indicada, á los individuos de las clases político-militares cuyo sueldo entero en el desempeño de su cargo no esceda de 35,000 reales anuales. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que continúe como hasta aquí el abono por dias, cuando cambien de situacion, á los generales y brigadieres con mando, de asamblea y de cuartel; á las clases político-militares, no comprendidas dentro del límite indicado; á todos los que dependiendo del ramo de Guerra pasen á las posesiones de Ultramar é regresen de ellas, y á los que entren á disfrutar ó cesen de percibir pensiones de las cruces de San Hermenegildo.

De real órden, comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de noviembre de 1862.—El subsecretario, Francisco de Uztáriz.—Señor.....

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 15.—El *Moniteur* inserta hoy la nota pasada por el ministro de Negocios estranjeros M. Drouyn de Lhuys á los embajadores franceses en Lóndres y San Petersburgo, cuyo objeto es intentar un armisticio en los Estados-Unidos. Dicho documento largo para trasmitido por telégrafo, contiene infinidad de poderosas razones y está muy bien escrito.

La inauguracion del boulevard del príncipe Eugenio no se verificará hasta el 2 de diciembre.

Lóndres 13.—Las últimas noticias de New-York hablan de marchas y contramarchas de ambos ejércitos, que tienden á ponerse frente á frente, y que hacen esperar una batalla sangrienta. Se dice que la opinion está dividida en el ministerio respecto á la conveniencia y oportunidad de proponer armisticio á los Estados-Unidos. En lo que el gabinete está de acuerdo es en conformarse al protocolo de Lóndres respecto á los sucesos de Grecia.

Se asegura que ha desistido de la candidatura del príncipe Alfredo, pero que ha rechazado anticipadamente toda combinacion para anexionar las islas Jónicas á Grecia.

El corsario confederado Alabama ha capturado ocho buques federales. Seis fueron destruidos. Los otros dos dieron garantías por 86,000 duros que pagarán al gobierno del Sur cuando concluya la guerra. Se ha abierto una suscricion en Constantinopla entre los negociantes griegos allí establecidos para ayudar al tesoro de Atenas. Al segundo dia ya habia 800,000 francos.

Turin 13.—Se prepara la publicacion de los decretos relativos á la faccion retrógrada y á la compañía de camorristas. Dichos decretos contendrán medidas represivas que permitan levantar el estado de sitio sin perjuicio para la seguridad pública.

Berlin 13.—Se retarda el nombramiento de Goltz para ministro en Francia, y el príncipe de Reuss quedará por ahora con el título de enviado de Prusia en París.

Dice la *Gaceta de la Cruz* que á consecuencia de la conspiracion descubierta en Posen, el suprefecto del círculo de Strasburgo, en la provincia de Prusia occidental (separada de la Polonia en 1774), ha pedido el envío de un batallon de infantería á Strasburgo. A consecuencia del asesinato del jefe de la policía, han redoblado en Varsovia las medidas de rigor.

Paris 13.—Se dice que en compensacion de las concesiones que hiciese la córte de Turin en la cuestion italiana, la córte de las Tullerías patrocinaria al duque de Aosta para el trono de Grecia.

Turin 12.—Todos los rumores sobre el levantamiento del estado de sitio son prematuros.

El rey Víctor Manuel ha sido recibido en Plasencia con el mayor entusiasmo.

Cracovia 12.—Reina gran entusiasmo en Polonia; ha habido en Varsovia nuevos asesinatos.

Nueva York 3.—Los federales han ocupado á Union. Corre tambien el rumor de haber ocupado á Mobila, pero necesita confirmacion.

París 13.—*La France* asegura que Inglaterra ha decidido sostener sus armamentos.

Atenas 14.—Se confirma la muerte de Grivas.

Constantinopla (sin fecha).—El sultan se halla muy prevenido contra los griegos, que siguen en sus manifestaciones.

Berlin 14.—La *Gaceta* de Silesia anuncia que 12 oficiales polacos han sido destituidos y degradados y despues declarados infames y condenados á ser azotados y á la deportacion á la Siberia.

Turin 14.—El rey Víctor Manuel ha llegado á Bolonia.

La Monarchia Nazzionale ha sido mal informada cuando ha desmentido la version dada por el periódico *La France* sobre la nota de M. Drouyn de Lhuys.

La noticia de que Roma estaba escluida de todas las negociaciones era exacta.

EXTRANJERO.

La reservada acogida que la Inglaterra ha hecho á las proposiciones de Francia y Rusia, y la actitud de esta última potencia deben haber dado mucho que pensar al ministro de Negocios estranjeros del emperador; así al menos lo opina el sesudo periódico el *Journal des Débats*.

Verdad es que al escribir estas palabras ignoraba que el gobierno inglés habia rechazado esas proposiciones. A saberlo, otras habrian sido sus palabras. Partiendo, pues, de esa ignorancia, dice el citado periódico que solo ve en ello una razon demas para persistir en su desconfianza respecto á los designios de la Inglaterra. ¡Si la separacion de los Estados-Unidos debe consumarse, esclama, que se consume! El destino lo habrá querido, y no tendremos otro remedio que sufrir los fallos del destino, satisfechos de no haberlo provocado. Pero interin subsista una esperanza, por frágil que sea, y que dé fuerza á la justicia, veremos con sentimiento que la bandera de Jemmapes, de Anvert y de Magenta, estiende su sombra protectora sobre una causa que es imposible separar de la causa de la esclavitud.

El *Journal des Débats* declara al *Pays* que son inútiles sus esfuerzos para convencerle; que admira su adhesion al Sur, adhesion que le da tiempo para sostener la polémica, á pesar de la crísis por que está pasando el *Pays* (1).

La Patrie, partiendo de la misma duda que el *Journal des Débats* habla de cartas importantes recibidas de Lóndres, y en las que, ocupándose del particular, se contradicen las aseveraciones del *Morning-Herald*, y contienen algunos detalles sobre el Consejo de ministros celebrado en Lóndres el martes.

La sesion fué muy agitada, á causa de que el ministerio se hallaba dividido en dos opiniones ó bandos. El conde de Russell pidió un plazo de una semana cuando menos, antes emitir su opinion, á fin de esperar el resultado de las elecciones de New-York, y los despachos que debe remitir lord Lyons.

Las observaciones del conde Russell no triunfaron del todo, y, sin embargo, hablóse de ellas durante todo el tiempo que duró el consejo.

Las mismas cartas anuncian, segun *La Patrie*, que la opinion pública se inclina á favor de la proyectada intervencion, si bien hay diversas opiniones respecto á sus resultados.

En otro lugar le pregunta á este periódico, el mas adepto á la política imperial, si la Inglaterra rechazará las proposiciones de Francia; y añade que aun cuando así lo indica un rumor que circulaba por Paris, no se apoyaba dicho rumor en otro fundamento que en algunas palabras del *Morning Herald*.

Este periódico, bien informado generalmente y en esta ocasion, de las gestiones de Rusia y Francia, asegura que en el Consejo de ministros celebrado el mártes, fueron rechazadas las proposiciones de Francia.

El *Morning-Post* nada dice acerca del particular y no puede negarse que tratándose de un periódico tan ligado al ministerio, ese silencio es altamente significativo.

El *Times* examina la cuestion colocándola bajo su punto de vista, y declara que la intervencion seria inoportuna, aunque no duda que Inglaterra se uniria á Francia y Rusia, si estas potencias llegasen á conseguir el levantamiento del bloqueo de las costas del Sur.

En idéntico sentido se pronuncia el *Daily-News*. Todo esto es un indicio vehementísimo de la determinacion que iba á tomar el gabinete inglés, y que ha sido notificada ya al francés y al ruso: la negativa va á tomar parte en la intervencion.

¿Qué harán ahora Francia y Rusia? ¿Desistirán de su propósito? Tratarán de que Austria y Prusia, ú otras potencias de menor importancia, como Italia, España, Holanda, etc., tomen parte en su proyecto de mediacion?

De Grecia son escasas las noticias importantes que hemos recibido. Sin embargo, deducese de ellas que son dos únicamente los candidatos al trono helénico que reunen probabilidades de triunfo: el duque de Leuchtemberg y el conde de Aosta, hijo segundo de Víctor-Manuel.

Confírmase la noticia de que las potencias protectoras están resueltas á conformarse con el artículo 3.° del protocolo de Lóndres de 3 de febrero de 1830.

Con este motivo se asegura que Inglaterra ha retirado formalmente la candidatura del príncipe Alfredo, y que la Francia y la Rusia no darán su apoyo á ningun otro candidato.

Un despacho de Trieste, comunicado por la agencia continental, dice refiriéndose á noticias de Atenas, fecha del 8, que los representantes de Francia, Inglaterra, Rusia é Italia, han sido autorizados para reanudar sus relaciones diplomáticas con el gobierno provisional. Esto era de esperar; no obstante, debemos estrañar que los periódicos que apoyan á esos gobiernos hayan guardado hasta ahora el mas profundo silencio acerca de un hecho que no carece de cierta importancia.

La prensa estranjera discute ya con mas templanza la cuestion griega, y hasta le concede un lugar menos preferente, á pesar de que la solucion se aproxima. Sin embargo, el *Morning-Post*, que ha consagrado á esa cuestion una especie de preferencia, dice aun lo siguiente:

«El gobierno provisional, segun creemos, ha dado á las potencias protectoras seguridades de que en su programa político no halla cabida ningun plan agresivo; y es indudable que al espresarse así, interpretan el sentimiento nacional; por cuanto reemplazando la dinastía de Baviera, son el reflejo de la opinion del país. Al principio, pareció algo sospechoso el giro que iba á tomar la revolucion; pero ya estaba bien marcado.

El gobierno provisional, y la gran mayoría del pueblo, desean solo un rey que garantice su estabilidad é independencia, y el apoyo y alianza de las potencias occidentales de Europa. Por otra parte, componiéndose el gobierno provisional de varios de los mas capaces é inteligentes hombres de Estado griegos, la eleccion de rey será bien dirigida de manera que no tengan que arrepentirse pronto. Othon dejó las arcas del Tesoro vacías. En cambio, hay que cubrir multitud de gastos diarios. Hay un ejército de nueve ó diez mil hombres que alimentar y que pagar.

En este punto, el sentimiento público se ha pronunciado, porque la cifra de los diez mil se rebaja á la mitad; pero entretanto no se hace; el gasto es imprescindible. El gobierno provisional está trabajando por ver de entregar las riendas del poder al nuevo soberano sin muchos inconvenientes y tropiezos.

En Grecia no hay que perder tiempo. Si la hacienda se halla desconcertada, es preciso adoptar medidas activas que la arreglen; si falta dinero, buscarlo; si los recursos con que cuenta el país están mal administrados, nombrar administradores mas probos y entendidos; si el ejército es demasiado numeroso; acortarlo; si la industria se encuentra rodeada de trabas, remover estas. En fin: el gobierno provisional no debe esperar á mañana para hacer lo que hoy está en su mano llevar á cabo. Tenga presente que un Estado en bancarota es carga harto pesada para que un monarca digno la tome sobre sus hombros.»

Cartas fechadas en Atenas el 31 de octubre y el 1.° de noviembre, y publicadas por los periódicos ingleses, contienen muchos detalles de los sucesos de que ha sido y probablemente seguirá siendo teatro el reino helénico.

Los ánimos se habian calmado, teniendo en cuenta los partidos que todo era provisional, y porque cada uno espera el triunfo de sus ideas de la reunion de la Asamblea constituyente.

(1) Alude á la separacion del gerente del *Pays*, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores.

El partido realista permanecia retraido y en una actitud pasiva: un general audaz podria provocar en las provincias un movimiento de reaccion en favor del rey Othon; pero ¿dónde está ese general? ¿Qué potencia estranjera le ayudaria para destruir las gestiones contrarias de otros Estados?

En dichas cartas se declara que la Puerta Otomana ha tenido razon para reclamar contra la promulgacion de la ley de Milicia nacional, pues esa ley no tiene otro objeto que reunir un numeroso ejército para realizar la *gran idea*. ¿Para qué necesita una Milicia nacional un Estado como la Grecia, defendido y protegido por las potencias protectoras, y cuando su ejército consiste en 8,000 hombres?

Otra carta del 2 dice que cuando estalló la revolucion, el general Raradscha, inspector general, estaba haciendo una visita á las provincias, y que fué detenido por los insurrectos y separado de las personas que le acompañaban. Estas huyeron muy difícilmente, y aun se ignora qué ha sido de ellas.

En Navarino, los soldados abrieron las cárceles y robaron la caja del batallon. Habíanse formado bandas de ladrones en las montañas. El gobierno provisional habrá logrado salvar los fondos del Estado que habia en Patros, Corinto y Calamita; mas, á pesar de este dinero, del encontrado en las cajas de Atenas y de los 100,000 dracmas que el comercio de Syra debe al gobierno provisional y que se han apresurado á pagar, escasea el numerario, y el gobierno ha tenido que imponer á los empleados el descuento de la cuarta parte de sus haberes. Hasta de Atenas habian desertado con todos los soldados de la guarnicion: de caballería apenas han quedado dos hombres: los oficiales de artillería hacen uso de los caballos de las caballerizas reales.

Quinientos estudiantes, con sus profesores á la cabeza, son los encargados de mantener en Atenas una especie de órden: á pesar de esto, dicen las cartas, vidas y haciendas continúan estando en peligro, porque existe una anarquía completa, aunque se hacen grandes esfuerzos para ocultarlo. Esta es la razon de que se ignore aun el número de las personas que han perecido en la revolucion. Es indudable que el teniente de gendarmes, Barbellas, fué asesinado en Argos de una manera horrorosa.

La legacion de Baviera recibió el mismo dia todos los efectos pertenecientes á la familia real destronada, empaquetados y sellados, de órden del gobierno provisional. Este ha esceptuado de la entrega todas las correspondencias, de las cuales se ha apoderado.

El jefe de escuadron de artillería, Pappadiamantopoulos, que tomó una parte muy enérgica en los últimos sucesos, ha sido nombrado comandante del ejército de Atenas y del Pireo.

Los prefectos y subprefectos han sido reemplazados. Se ha abierto una suscricion voluntaria para facilitar fondos al gobierno, y muchos funcionarios han renunciado el tercio de sus sueldos.

Los refugiados políticos que llegan á Grecia son recibidos con grandes manifestaciones de alegría.

Llama la atencion el que ningun periódico griego se haya ocupado hasta ahora de los candidatos al trono helénico.

En Atenas, ni el pueblo ni el gobierno pensaban en atacar á Turquía, por ahora al menos.

Tambien se han recibido noticias de los Estados-Unidos de América. El mayor general Curtis, habia dirigido á M. Halleck, el despacho siguiente:

«SAN LUIS 25 de octubre.—Nuestras armas triunfan en todo el Noroeste del Arkamas. El general Schofield, encontró al enemigo acampado en Pea-Ridge y envió al general Blunt al Oeste con la primera division, marchando él sobre Huntteville con el resto de sus tropas. Blunt, despues de una penosa marcha nocturna, atacó á los rebeldes en Maysville, la mañana del 23. El enemigo contaba de 6 á 7,000 hombres.

El combate duró una hora y terminó con la derrota total del enemigo, que perdió toda su artillería (6 cañones), muchos caballos y gran cantidad de bagages. La caballería persiguió al enemigo en su retirada. Nuestras pérdidas, insignificantes. El general Schofield ha perseguido á Hindman hasta mas allá de Huntsville, acosándole de cerca y obligándole á precipitarse en las montañas de Boston.

Todas las fuerzas de los rebeldes han sido rechazadas al valle de Arkansas. El ejército se ha batido valerosamente.»

Cartas de New-York, anuncian que todo el ejército y la armada del Norte iban á salir de la inaccion, emprendiendo grandes operaciones simultáneas y combinadas.

(*Correspondencia particular de* EL CONTEMPORÁNEO.)

PARIS 12.—¿Será cierto que M. de Persigny, á quien los liberales consideraban hasta ahora como uno de sus mas decididos partidarios en la cuestion de Roma haya aceptado el programa de M. Drouyn de Lhuys que quiere reconciliar el Papa con la Italia, sosteniendo el poder temporal en Roma? Es preciso plantear esta cuestion en vista de los rumores que corren sobre la conversion del ministro del Interior.

Seria pueril negar que hasta que M. Drouyn de Lhuys se hizo cargo de los Negocios estranjeros, no se habia inclinado M. de Persigny hácia una política mas radical que la de hoy, ó es decir, hacia el sacrificio hecho por Francia del poder temporal. En la carta que escribió en 1861 al cardenal arzobispo de Burdeos Mons. Domet, sobre la sociedad de San Vicente de Paul, vemos que daba poquísima importancia al poder temporal, pues declaraba en estos términos, «que el interés de la religion consiste en que el Papa, *ejerza ó no su poder temporal*, sea independiente.» Este lenguaje prueba evidentemente que M. de Persigny no era, ni mucho menos, campeon del poder temporal. Despues hemos visto en diferentes ocasiones al ministro del Interior manifestar en el *Constitutionnel* y en el *Pays*, periódicos ministeriales que reciben sus inspiraciones, tendencias que le aproximaban mucho mas á los deseos de los italianos, claramente manifestados por el gabinete de Turin, que el programa de M. de La Guéronnière y de sus amigos de *La France*.

Ahora se dice que M. de Persigny, mas bien que un hombre de doctrinas, es un defensor ardiente y sistemático de la política imperial, cualquiera que sea; ha modificado su manera de pensar ó al menos ha sacrificado sus opiniones personales en la cuestion romana para unirse á los planes que indican la retirada de M. de Thouvenel y el advenimiento de M. Drouyn de Lhuys. Se ha citado su respuesta á una carta del Sr. Rattazzi, en la que el ministro francés anunciaba al italiano, que nunca habia aceptado completamente los proyectos del gobierno italiano, que tendian á dar á Roma como capital de Italia, renunciando á la soberanía temporal del Papa.

Me indican hoy otro indicio que consiste en hechos muy curiosos que os voy á repetir. El *Constitutionnel* y el *Pays* van á recibir una nueva direccion política que los aproximará sensiblemente á la línea de conducta seguida por *La France*. Hé aquí sobre este asunto lo que pasó el martes por la tarde en las oficinas del *Pays*. M. de Saint-Orient, designado por el gobierno ó mejor dicho, por el ministro del Interior para dirigir este periódico se dirigió, acompañado, de un comisario de policía á las oficinas del *Pays* para que le entregasen su gerencia. M. d'Anchald, director gerente hasta el presente de este diario y del *Constitutionnel* rehusó cumplir este mandato, entonces intervino el comisario de policía, enseñando su faja. M. d'Anchald se negó de nuevo, y llamando á los redactores les dijo: «Se emplea contra mí un subterfugio odioso: es cierto que envié hace seis meses mi dimision al ministerio del Interior, pero no he persistido en ella, como lo prueba que durante esta época he seguido dirigiendo el periódico; ahora quieren servirse contra mí de esa dimision que de hecho no existe, pero no dejaré que me espulsen de aquí sino á la fuerza.»

El comisario salió entonces á buscar agentes de policía; ante esta demostracion decisiva se retiró M. d'Anchald, y M. d'Orient quedó en posesion de su puesto.

En cuanto al *Constitutionnel* me aseguran que su direccion política se ha confiado á M. Augusto Chevalier, hermano de M. Miguel Chevalier y antiguo secretario del presidente de la república.

Estos cambios tendrán por resultado como antes he dicho, hacer que estos periódicos sigan una línea de conducta mas análoga á la de *La France*, y hé aquí lo que hace suponer que M. de Persigny bajo cuya alta direccion se verifican estas modificaciones, ha cambiado de opiniones ó al menos de política, en sentido muy consevador, y muy conciliador del programa que *actualmente* sigue el emperador, en su política general, y particularmente en lo que se refiere á la cuestion romana. El gobierno imperial dice y repite por boca de sus órganos que en nada ha cambiado su política. En efecto nada ha cambiado dicen los parisienses tan inclinados á la burla, nada, bien lo vemos, como no sea M. de Persigny. Pronto sabremos á que atenernos. Por mi parte, y esta es la opinion de muchos hombres políticos, creo que hemos entrado en una faz conservadora en la cual, evitando la guerra esterior, el gobierno procura atraerse á los que por la campaña de Italia, y por los ataques al poder temporal del Papa, se habian hecho sus enemigos, tranquilizando tambien á los que se habian alarmado por las concesiones liberales del 24 de noviembre de 1860, y á los que las tendencias favorables al desarrollo de los principios democráticos habian separado del gobierno imperial, considerado por ellos como el primero y el principal agente de la revolucion en Francia y en Europa.

¿Cuánto tiempo durará este período de política esencialmente conservadora? Hé aquí una cosa que hoy no se puede prever. Unos dicen que el gobierno procura atraerse los elementos conservadores para contribuir al plan de la política general de Napoleon III.

Yo no puedo decir respecto á este asunto, mas que lo que se asegura en el mundo político.

Por el *Morning-Herald* hemos sabido que la Inglaterra ha contestado á la propuesta de mediacion en América hecha por Francia y á la cual se habia adherido la Rusia. En cuanto á este último punto, *La France*, órgano de M. de La Guéronnière, lo confirma diciendo que el gabinete de San James se encuentra dispuesto á concurrir con sus fuerzas á la terminacion de esa guerra horrible, pero que la mayoría cree que no ha llegado aun el momento de la terminacion.

Las proposiciones de Francia se referian á la suspension de las hostilidades, acordando un armisticio de algunos meses, y al levantamiento inmediato del bloqueo en los puertos americanos.

Los despachos del gabinete de Washington dan á entender del mismo modo que la Inglaterra, rehusa por motivos de *inoportunidad*.

Se dice que por consejo del emperador, el folleto de M. Hubaine, secretario del príncipe Napoleon, no aparecerá por ahora.

El *Constitutionnel* anuncia que el emperador no inaugurará el 15 el nuevo boulevard, en el cual se han hecho preparativos por mas de un millon de francos. Esta noticia ha desagradado al público. ¿Serán causa de semejante decision las prisiones que se han hecho estos dias? Lo ignoro; pero es lo cierto que la policía ha detenido á muchos italianos.

Con el epígrafe de *Un consejo de Italia*, publica el *Morning-Post* el siguiente artículo:

«Los italianos han sacrificado á la idea de poseer á Roma dos años preciosos, y proseguir en esa senda equivale á cometer un suicidio. El único medio de obtener la ciudad eterna es obrar como si no esperasen conseguirla, ni se cuidasen de ello. Porque parece ya indudable que solo la tendrán cuando puedan tomarla y conservarla contra la voluntad de Francia. Así, lo que les interesa es dedicar por ahora la atencion al desarrollo de todos sus recursos, á la asimilacion de todas sus provincias, á consolidar una real y sincera union entre pueblos que, aunque nominalmente unidos, se odian todavía. Si aun entonces no se encontrase en posicion de luchar victoriosamente con Francia, el fruto que hubiera recogido del esfuerzo hecho no seria de despreciar. Habrian prosperado, disfrutarian de una libertad bien entendida, y sobre todo impediria el fraccionamiento que, obrando de otro modo, es inminente.

No les queda mas medio. El gobierno francés nunca ha tenido intencion de dejar á Roma, á menos que contase con la seguridad de que el poder temporal del Papa no peligraria en el territorio á que hoy se ve reducido. El emperador parece resuelto á proteger al jefe de la Iglesia católica, y el ejército y pueblo de Francia apoyan esa política. Los italianos deben principalmente tal determinacion al celo indiscreto del gobierno británico y de los liberales ingleses.

Lord Russell y lord Palmerston, así como sus órganos en la prensa, han dado á la cuestion romana un giro funestísimo para los amigos de la unidad italiana. Los franceses creen que corresponde al honor é interés del pais conservar el protectorado de Roma. Nuestros ministros, en varias ocasiones, han dejado entrever que si sostenian la unidad de Italia, es porque la reputaban peligrosa á Francia. De ah ha tomado pié Francia para decir: «Quereis que salgamos de Roma, porque así nuestros intereses sufren; pues no saldremos, y no sufrirán.»

Cuando se reuna el Parlamento, este, de concierto con el ministerio, debiera dirigirse á la nacion, y decirle: «Te hemos engañado; nos hemos engañado á nosotros mismos. Esperábamos poder tener á Roma, y esa esperanza ha sido defraudada. Los franceses no quieren entregárnosla, y no somos bastante fuertes para apoderarnos de ella. Vamos, pues, á trabajar en la grande obra que hemos interrumpido para entretenernos con sueños. Arreglemos nuestra Hacienda. Ganemos las voluntades de Nápoles, dotándole con caminos y otras obras públicas, reformando la administracion y tratando bien á sus habitantes. Asimilemos en lo posible las leyes de las diferentes provincias. Establezcamos verdaderas instituciones munici-

M.E.C.D. 2016

pales; en fin, unámonos cordialmente en la tarea de hacer que nuestra patria conquiste en Europa el lugar que le corresponde, y que nadie le negará cuando pruebe su derecho.»

¿Hablarán así el Parlamento y el ministerio? Tememos que no. Y, sin embargo, por ese camino, nada mas que por ese, conseguirian los italianos ir á Roma. Al tiempo ponemos por testigo.

—Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, se confirma la noticia del fallecimiento del general Grivas, generalísimo del ejército griego. En Paris circulaban con insistencia rumores que atribuyen su muerte á la accion de un veneno, y son muchas las personas del círculo político y diplomático que dan crédito á ese rumor. Si se toman en cuenta la significacion y la influencia de ese general, jefe del partido democrático, y el interés que tenian otros partidos en reducir á la inaccion al democrático, no es difícil inclinarse á conceder un viso de probabilidad al rumor citado.

Esperemos á que el correo de Levante nos comunique detalles mas circunstanciados que pongan en claro las causas verdaderas del fallecimiento del general Grivas.

—Del discurso pronunciado por lord Palmerston en el banquete de instalacion del lord maire, tomamos la parte referente á la cuestion americana:

«Milord maire ha hablado de un asunto que debe sumir en el dolor á todo hombre y á toda mujer de ese pais; quiero hablar de la miseria de nuestros distritos manufactureros. Podemos tener confianza y debe esperarse que las causas de esa miseria no subsistirán mucho tiempo, aunque es preciso confesar que por ahora no hay perspectiva inmediata de que prevalezcan sentimientos mas humanos en las partes beligerantes de América. Pero debemos tener la firme confianza de que la India suplirá hasta cierto punto á la América, y nos proveerá de la materia que es esencial á la industria de nuestra poblacion manufacturera, y desde que llegue esportaremos el algodon, á fin de subvenir á las necesidades de las demás naciones. Abrigo la confianza de que la India encontrará los medios de llenar hasta cierto punto el vacío causado por la guerra de América.

Es satisfactorio el saber que bajo cualquiera otro concepto, el pais goza de la mejor situacion.»

—Escriben de Gothemburgo (Suecia) con fecha 4 de noviembre, al *Moniteur* de Paris:

«El presidente del Consejo noruego y tres ministros mas, acompañados de doce miembros del Storthing, han salido de Cristiania para Gothemburgo. Encontraron al rey que debe asistir á las fiestas con que se celebrará la inauguracion del ferro-carril que va á unir á las dos principales ciudades de Suecia y el mar Báltico con el mar del Norte.

Muchos miembros del Consejo sueco y una numerosa diputacion de las cuatro órdenes de la Dieta, marchan igualmente á Gothemburgo. Dícese que el rey ha manifestado deseos de que se verifique una entrevista de los representantes de los dos reinos. Por lo demás, esa reunion es simpática á la Noruega, donde la actitud tomada por S. M. de la cuestion de reforma de la Constitucion Sueca en el discurso de apertura de la Dieta, ha encontrado una aprobacion unánime y despertado vivas esperanzas.»

—Del vecino reino de Portugal escriben lo siguiente:

«Ha salido de Lisboa para Roma, en calidad de embajador de Portugal cerca de la Santa Sede, el duque de Saldanha. El nombramiento del duque de Saldanha ha disipado los temores de los que creian que quedara aquel alejado para siempre de los negocios.

Ya se recordará que en setiembre último hubo en Braga un pronunciamiento en que vitorearon al duque de Saldanha, que sabian estaba descontento del ministerio. Al servirse de aquel nombre como de de una bandera, esperaban hacer creer al público que el general patrocinaba un movimiento contra la administracion actual.

El duque se afectó profundamente, considerando que se habia desconocido su carácter y lastimado su dignidad, y así es que para dar una prueba de su lealtad y de su adhesion al rey, aceptó la embajada Roma que S. M. le ofreció con la mayor amabilidad. Poco antes el rey le habia conferido los honores de duque pariente.

El general Saldanha ha recibido las instrucciones necesarias para allanar las dificultades que existen há tiempo entre Portugal y la Santa Sede relativas á ciertos derechos y privilegios reivindicados por la corona de Portugal en lo que se refiere á los asuntos religiosos de la India portuguesa.

En cuanto á la cuestion romana, no parece, como suponian algunos, que lleve instruciones de tratarla en un sentido poco favorable á las aspiraciones italianas, sino mas bien en el de la conciliacion.»

GACETILLA.

Boletin religioso. San Rufino y compañeros mártires. A principio del siglo III de la Iglesia, se dejó sentir cruelmente en el cristianismo la atroz persecucion de Diocleciano y Maximiano. Innumerables fueron las víctimas sacrificadas á su furor, entre las cuales enumera Andalucía á Rufino, Rufiniano, Artemidoro y Severo, á quienes la Iglesia venera hoy en el número de los mártires.

Fiestas religiosas. Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde prosigue celebrándose la novena de la gloriosa Santa Gertrudis; predicará en la Misa mayor D. Eugenio Paños y Quintana, y en los ejercicios de la tarde, D. Emilio Moreno.

En San Luis se celebrará solemne funcion á la Virgen del Consuelo, siendo orador D. Pio Hernandez Fraile; en las Carboneras á Nuestra Señora de las Tribulaciones y en el colegio de Loreto á la Virgen de la Soledad.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermon y manifiesto en San Millan, Servitas, Arrepentidas, Capuchinos, y oratorios del Olivar y Caballero de Gracia.

Visita de la Córte de María. Nuestra Señora del Carmen en su iglesia ó en la de San José.

EL NUEVO GRUMETE.

MON (*á D. Leopoldo*).
No iré yo al rio,
no iré yo al mar
á naufragar.

EGAÑA (*metiéndose por medio, y quitándole el canto de la boca*)
¡Que en tus brazos, bien mio,
me quiero yo ahogar!

MON (*volviendo á recobrar el canto*).
Adios, bergantin *Aurora*,
huyendo voy de tí,
que la *niña* que me adora
gime y llora
porque está lejos de mí.

Anteanoche se puso en escena en el teatro de Variedades la comedia del Sr. Eguilaz *La Vaquera de la Finojosa*. El Sr. Romea, que por primera vez ejecutaba el dramático papel del maestre de Santiago, arrancó estrepitosos aplausos, y con el autor y los demás actores fué llamado varias veces á la escena. En el final del segundo acto especialmente el Sr. Romea estuvo inimitable.

HIMNO DE RIEGO (RESELLADO).

Serenos y alegres,
á Egaña agrupados,
el *sí*, resellados,
debémosle dar.
Esclavitud ó muerte
será nuestra divisa,
feliz quien la sonrisa
al duque vuelva ya.

¡Qué suerte tenemos!
Mayans no ha petado,
y Egaña ha probado
que es muy liberal
Resello, el Gran cristiano
nos dijo su opinion.
«Turron, turron y Egaña,
ó Egaña..... ¡sin turron!»

Un ministerial que no asistió anteanoche á la representacion de *La Tabernera de Lóndres* y leyó ayer la gacetilla trastocada que apareció en EL CONTEMPORÁNEO, salió por esas calles, gritando:—«Oigan, oigan Vds. lo que dejó pasar el Sr. Ferrer del Rio. ¡Luego dirán que no hay libertad!»

Aunque infundada, esta queja ha quitado el sueño al censor de teatros.

REDONDILLA RESELLADA.

¡Votemos todos á Egaña!
¡Este si que es liberal!
¡Muera *El Constiucional*!
¡Muera....! ¡y que viva *La España*!

Hace tiempo que aguardábamos para volver á nuestras antiguas tareas cómico-líricas sobre el teatro Real, bien que llegara el Sr. Fraschini, bien que comenzasen á salir á luz algunas de las grandes y pequeñas novedades con tanto estrépito anunciadas por el Sr. Bagier al abrir el abono; pero ni el señor Fraschini llega, ni se dice nada del célebre maestro que habia de dirigir en nuestro teatro la *Forza del Destino*, su última obra. *Zampa*, *Don Juan*, *Guglielmo Tell* tantas y tantas viejas novedades, aunque novedades al fin, como se nos han prometido uno y otro año siguen este, como los anteriores, sirviendo de agradable entretenimiento á la esperanza de los pocos que aun esperan en la empresa del teatro de Oriente. Entre tanto, hacen el gasto *Hernani*, como alta novedad, y *La Traviatta* como *especimen* de ejecucion acabada y admirable. No estrañen, pues, nuestros lectores, que mientras dure este chubasco de óperas mal ejecutadas, y puestas en olvido de puro sabidas, no nos ocupemos del teatro Real sino de refilon y para darle al Sr. Bagier las gracias por lo bien que corresponde á los favores de este inocente y martirizado público.

La abadía de Munster, situada en el canton de Lucerna, y donde en 1470 se imprimia ya con letras movibles, ha pasado hasta aquí por ser la cuna de la imprenta en Suiza. Segun comunicaciones dirigidas por el Dr. Fechter á la sociedad histórica de Bale esta ciudad puede reivindicar para sí el derecho de prioridad, pues resulta de sus anales que en 1471 los cajistas se habian amotinado contra los dueños de imprenta, lo cual prueba claramente que ya en esta época existian allí varios establecimientos tipográficos.

Anoche hubo convite y baile en la embajada de Francia para celebrar los dias de la emperatriz Eugenia. El baile estuvo concurridísimo y bastante animado. Entre las damas que asistieron á él, recordamos á las señoras duquesas de Baena, de Fernandida y de Fernan-Nuñez; á las marquesas de Molins, de Portugalete y de Caicedo; á las condesas de Scláfani, Nava de Tajo y San Luis; á la baronesa de Hortega, á las señoras de Mariátegui, de Figuera, de Murillo y de Lujan; y á las señoritas de Ros de Olano, de Castro, de Errazu, de Alvarez de Toledo, de Robert y de Weisweiller. Asistieron tambien al baile muchas notabilidades políticas de todos los partidos, altos funcionarios y otros personajes distinguidos, como los Sres. Calderon Collantes, D. Saturnino y D. Fernando, los duques de Tetuan, Bailen y Ahumada, los Sres. Castro y Salamanca, el marqués de la Vega de Armijo, el general Ros de Olano, y los Sres. Ulloa, Ligués, vizconde del Ponton, marqués de Villafranca, conde de Scláfani y duque de Alba.

Dice El Diario Español:

«Ha llegado á esta córte el Sr. D. Adolfo Calzado, hijo del director empresario del teatro Italiano de Paris, y que tan alto ha levantado el crédito del mismo durante los siete años que se halla á su frente.

Como M. Bagier concluye el tiempo de su empeño en el año próximo y se cree que no piensa continuar, el Sr Calzado viene á Madrid con objeto de hacer proposiciones para quedarse con el teatro Real por el número de años que se le conceda. Sin que desconozcamos los esfuerzos del Sr. Bagier, ningun otro empresario posee los elementos que el Sr. Calzado para satisfacer al público de Madrid y proporcionarle espectáculos dignos de su cultura y de su buen gusto. Alternando en las dos capitales los artistas de primer órden que solo en Paris trabajan actualmente, se lograria un resultado, cuyas ventajas son tan obvias que no hay para qué encarecerlas.

En prueba de ello basta decir que la compañía del teatro Italiano cuenta nada menos que catorce primas donnas, entre ellas la Penco, la Frezzolini, la Alboni, la Trebelli, la Battu, la Volpini, la Guerra, la Saint-Urbain, y la famosa Adelina Patti, que pasa hoy dia, á pesar de su temprana edad, por ser la primera artista cantante de Europa. Entre los hombres figuran los tenores Tamberlik, Gardoni y Naudin; los barítonos Delle Ledie y Bartolini, el célebre caricato Zuchini y otros que seria largo enumerar.»

Si *El Diario Español* encuentra inmejorable el gobierno de la union liberal, ¿qué estraño es que *admire* los esfuerzos del Sr Bagier?

Los periódicos ministeriales son en todo lo mismo.

M. Alejandro Weil acaba de dar á luz en Bélgica, un tomo de poesias con este estravagante título: *Amores y blasfemias*. Segun leemos en algunos periódicos estranjeros, se ha prohibido la entrada de este libro en Francia.

El globo que, segun los anuncios, salvó la vida en Italia al emperador de los franceses, estuvo á punto de hacer perder la suya al aereonauta Buislay, porque al elevarse, despues de hacer sufrir varios golpes al volatinero contra los palcos de la plaza, destrozó el alero del tejado, cuyas tejas lastimaron á algunas personas.

El globo cayó en seguida cerca de la puerta de Alcalá, no sin que el Sr. Buislay sufriese graves contusiones.

La precipitacion con que se hace el ajuste de los periódicos, fué causa de que en nuestro número anterior saliese mal confeccionada la gacetilla en que dábamos cuenta del éxito que alcanzó en el Circo la nueva zarzuela de los Sres. García Gutierrez y Arrieta. Así es que la primera mitad de dicha gacetilla está en la segunda columna de la cuarta plana, antes del romance político, y la segunda mitad en la quinta columna de la misma plana, donde dice:

Solo queda á mi pobreza
un solar de antigua historia, etc.

Anteanoche á primera hora dos trabajadores del ferro-carril del Norte fueron á cenar á una taberna en las inmediaciones del Puente-Verde, y por cuestion de si uno habia comido un pedazo de salchicha mas que el otro, se salió uno de ellos á la calle, donde esperó á su compañera, á quien dió un navajazo en el vientre, dejándole herido muy gravemente. El herido fué conducido á la casa de socorro, y el agresor creemos que no ha sido preso. El juzgado del Norte entiende en este asunto.

Anteanoche se presentó, en una de las prevenciones del distrito del Hospital, un hombre herido de un navajazo en el pecho, que debió interesarle el corazon ó el pulmon, pues se hallaba de tal gravedad, que no pudo decir mas que dos ó tres palabras. Conducido al hospital, sucumbió al hacerle la cura. Segun rumores estraoficiales, el herido se llamaba Jesus Urrutia y Santos, y habia salido anteayer mismo de la cárcel, donde entró hace unos 15 ó 20 dias por haberlo cogido en la calle Mayor en el acto de intentar apoderarse del relój de un curioso. No tenemos hasta ahora mas pormenores. El juez y escribano de guardia, Sres. Prida y Berruezo, en union del promotor fiscal del distrito de Lavapiés, entienden en este asunto, no habiendo levantado mano desde las dos de la madrugada, en que fueron avisados.

A los muchos ensayos que se han hecho de las máquinas de vapor sobre las vías ordinarias, hay que añadir uno que demuestra un verdadero adelanto en este género de locomocion. Una máquina de vapor locomotiva ha trasportado últimamente por las calles de Lóndres piezas de hierro forjado, destinadas á la contruccion de un puente de camino de hierro, que pesan 20,000 kilógramos cada una. La conduccion se ha verificado de noche, durante las horas destinadas á las máquinas de traccion por los reglamentos de policía. El trasporte ha tenido lugar de la manera mas satisfactoria, aunque ha sido necesario pasar por el puente de Lóndres y bajar por consecuencia la pendiente bastante fuerte que existe del lado de Tooley-Street. Se calcula que se hubiesen necesitado al menos 25 caballos para arrastrar estas piezas, dignas de ser forjadas por los cíclopes. Los periódicos ingleses están unánimes al reconocer la importancia del servicio prestado por estas máquinas motrices, de las cuales muchas figuran honrosamente en la esposicion internacional.

Segun un cuadro formado por Lauz y que reproduce en su último número la *Revista general de Estadística*, la cantidad de oro esportado de California, que fué en 1849 de 26.406,443 francos, ascendió en 1860 á 227.112,397. La poblacion aumentó respectivamente de 26,0000 habitantes á 375,947. Pero así como la poblacion ha ido siempre en ascenso, no así la cantidad de oro esportada, que en 1853 se elevó á 307.626,806 francos, y ha sufrido posteriormente alguias oscilaciones. Comparado el número de habitantes con la cantidad de oro esportada, resulta ser el año 1851 el de mayor ganancia relativa, y el de 1860 el de menor; en el primero correspondió á cada habitante 2,169 francos, en el segundo 671.

En el teatro de la Zarzuela están en estudio las nuevas tituladas *Los Suicidas* y *Los Mellizos*.

Mañana se celebrará en la iglesia de religiosas benedictinas de San Plácido una solemne funcion á Santa Gertrudis, oficiando la misa de pontifical el Ilmo. Sr. Serra, obispo que ha sido en la Australia.

Anteayer á las once de la noche se prendió furgo á una casa en la calle de las Tres Cruces, pero se consiguió apagarlo pronto, sin que llegara á ocasionar daño considerable.

Ha muerto en Santiago de Chile un tal Vega, natural de Córdoba, que ha dejado en el Banco de Filipinas millon y medio de duros y tres buques.

Hé aquí un hombre que, sin necesidad de apelar al presupuesto, hubiera podido ser un mes jefe de la union liberal.

BOLSA DE MADRID.

Ayer con motivo de la festividad del dia, no hubo contratacion oficial.

BOLSAS ESTRANJERAS.

Paris 14 de noviembre de 1862.

Fondos franceses.

3 p. 100, 70-40; 4 1[2 p. 100, 98-10.

Españoles.

1 p. 100 interior, 50-1[4, idem esterior, 00- idem diferido, 46-1[2; Amortizable, 22-3[4; consolidados inglesa, 92 1[8 á 1[4.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—Segundo turno par.—*Hernani*.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las cuatro y media de la tarde.—*La Redoma encantada*.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno.—*Un marido como hay muchos*.—Baile.—*Bodas ocultas*.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las cuatro y media de la tarde.—*El Amigo intimo*.—Baile.—*Los Dos preceptores*.—A las ocho y media de la noche.—*La Vaquera de la Finojosa*.—Baile.—Por *un retrato*.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A las ocho de la noche.—Primer turno.—*Lo positivo*.—*Un tigre de Bengala*.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las cuatro de la tarde.—*Pablo y Virginia*.—Baile.—*Los Tres recien nacidos*.—A las ocho de la noche.—*Margarita de Borgoña*.—Baile.

TEATRO DEL CIRCO (lírico-dramático).—A las cuatro y media de la tarde.—*Marina*.—*La Colegiala*.—A las ocho y media de la noche.—Segundo turno.—*La Tabernera de Lóndres*.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las cuatro y media de la tarde.—*El Médico á palos*.—*En las astas del toro*.—A las ocho y media de la noche.—Tercer turno.—*Un galan incógnito*.

PLAZA DE TOROS.—Esta tarde, á las tres y media, se verificará (si el tiempo no lo impide), la tercera corrida de novillos.

Por todo lo no firmado, JOSÉ AGUIRRE.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ.

Imprenta de EL CONTEMPORANEO, á cargo de M. B. de Quirós, Lope de Vega, 40 y 42, bajo.

La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

ESPOSICION
DE LONDRES.
Montera, núm. 22.

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS
Y CABALLEROS POR MAYOR Y MENOR.

Es inútil decir que dicho establecimiento es el que venda mas barato. Su numerosa clientela y las inmensas ventas que verifica, son la prueba mas evidente.

Reseña de los géneros de la presente estacion.

PARA SEÑORAS.

2000 pañuelos de capucha, alfombrados (sin algodon), desde 200 rs. vn. hasta 500
1500 pañuelos de cuatro puntas, alfombrados (sin algodon), desde 100 rs. vn. hasta 1500.
1000 pañuelos de capucha, de lana dulce, ingleses y franceses, desde 80 rs. vn. hasta 240.
1200 pañuelos de cuatro puntas, de lana dulce, ingleses y franceses, desde 40 rs. vn. hasta 100.
600 pañuelos de cuatro puntas, de merino negro, desde 50 rs. vn. hasta 90.
800 pañuelos de capucha de merino negro, desde 100 rs. vn. hasta 300.
1200 pañuelos de capucha, de merino estampado, desde 150 rs. vn. hasta 440.
900 pañuelos de cuatro puntas, de merino estampado, desde 70 rs. vn. hasta 110.
500 pañuelos de merino bordados, negros y de colores, desde 90 rs. vn. hasta 400.
1500 pañuelos de merino y lana dulce, lisos y bordados, desde 60 rs. vn. hasta 200.

30,000 cortes de vestido de lana, y lana y seda, en todas clases, dibujos y colores, que los caprichos de la moda han inventado para la presente estacion, desde rs. vn. 90 hasta rs. vn. 300.

LLAMAMOS LA ATENCION DE NUESTRA CLIENTELA, SOBRE UN NEGOCIO ESPECIAL DE

5,000 enaguas (jupons) Emperatriz, Biarritz, Milanesas y bordadas, desde rs. vn. 50 hasta rs. vn. 120.

300 piezas de merino de dos caras, pura lana en todos colores, y mas de 300 piezas de géneros lisos de saten de China, poplin, épinglé, reps, orleans, alpaca y tartanes.

250 piezas de géneros de toda lana, para abrigos de señora á precios fabulosos.

1,000 pañuelitos de punto de malla, para señoras, á 19 rs. vn.; 1,500 chalinas (santones) de lana á 40 rs. vn.

Un gran surtido de Bertas (alta novedad), de 25 rs. vn. á 30 rs. vn.

UN INMENSO SURTIDO DE SEDERIAS PARA TRAJES DE SEÑORAS.

Advertencia. Hay piezas de telas iguales á todos los cortes de vestidos.

PARA CABALLEROS.

Paños negros y de colores, satenes, casimires de los mejores fabricantes.
200 piezas de telas para gabanes, ratina, edredon, moutonni, chinchilla, castor y otras muchas clases; procedentes de las mejores fábricas del estranjero, desde rs. vn. 50 la vara.
4000 córtes de pantalones patencures, de calidades superiores y gustos del dia, desde rs. vn. 60 corte.
10000 córtes de chalecos de lana de alta novedad (muchos dibujos esclusivos de la casa) mitad de su valor de reales vn. 15 el corte.
5000 córtes de chalecos de felpa de seda, y terciopelo, desde rs. vn. 50 el córte.
3000 cortes de chalecos de seda, desde rs. vn. 32 córte.
20000 tapa-bocas merino, cachemir, felpa, lana dulce, tritot, desde rs. vn. 12. Legítimas franelas de salud inglesas y francesas blancas y de colores.

Nota. LA ESPOSICION DE LONDRES garantiza la conformidad de las clases de los géneros que vende.

11

EL ECLIPSE,
CARRETAS 27 TIENDA.

Gran surtido en petacas, neceseres, portamonedas, carteras, cepillos de todas clases, navajas, cortaplumas, tijeras, cuchillos y cubiertos de metal blanco y otros artículos de quincalla á precios desconocidos.

CHANCLOS DEL AGUILA.

De primera calidad á 18 rs. para caballeros, á 13 rs. para señora, á 10 para mocitas y á 8 para niñas.

En la tienda del Eclipse, calle de Carretas, núm. 27.

LA
VERDAD.

Sale en varios periódicos de la córte un anuncio pomposo, diciendo que en la Esposicion de Lóndres, los chocolates del anunciante han obtenido el PRIMER PREMIO, LA PRIMERA MEDALLA.

Cada uno hace sus anuncios a su capricho: á unos les gusta una redundante reclama, mientras otros prefieren la pura y sencilla verdad. Pero lo que no es licito es atribuirse una medalla superior por su órden á la que ha sido efectivamente la misma.

LA COMPAÑIA COLONIAL tambien ha sido premiada con IGUAL MEDALLA, y ¿cómo no habia de serlo, cuando bien lo sabe todo Madrid, fué ella la iniciadora del progreso en el ramo de chocolates y en otros?

Contenta con la honrosa aceptacion que tienen sus productos, la COMPAÑIA no pensaba llamar la atencion sobre su recompensa; pero toda vez que en los periódicos se hace sonar un *triunfo*, no puede menos la COMPAÑIA de reducirlo en verdad á lo que ha sido.

88 han sido los espositores de chocolates en Lóndres, Entre ellos se han repartido 27 medallas, *todas de bronce, todas de igual tamaño y mérito, sin órden preferente ninguno*, y solo inscritas por el órden alfabético.

Asi lo repetimos, no ha habido mas que una clase sola de medalla, tanto para las artes mas nobles, como para las industrias puramente útiles. Pues bien; no hay para qué hacer sonar tanto triunfo en el ramo de chocolates, cuando han sido 27 los agraciados. La mejor recompensa, por cierto, es la confianza del público y tiempo hace que la COMPAÑIA COLONIAL, viéndose favorecida con ella, se esfuerza en justificarla.

CASA especial para los bragueros para la cura radical de las hernias diez medallas Sr. Vejume Biondetti, calle de la Visitacion número 3.

11

Calle del Calvario, núm. 5, 2.° del centro, se ha establecido un obrador de calzado, donde se recibe toda clase de encargos de medidas, á los precios siguientes:

Botinas de charol de primera clase. 52
Id. piel de vaca, de dos suelas. 60
Id. de becerro, con dos id. 50
Id. con una. 47

2

A LOS CONSUMIDORES
DE LOS
CHOCOLATES DE LOPEZ,
y al público en general.

Los Cocholates de Lopez acaban de ser premiados en la Esposicion Universal de Lóndres con la primera medalla.

Muchos han sido los fabricantes que han presentado sus chocolates en aquel certámen, tanto de España como de infinitas naciones del globo; pero los Chocolates de Lopez han sido los que han obtenido el primer premio por su escelencia, en aroma, buen gusto, finísimo molido y todas las condiciones de una entendida fabricacion..

Las mejoras introducidas en los Chocolates de Lopez, son inmejorables é incontestables, los chocolates de *familias* que otros venden á 5 reales, Lopez los vende á 4; vea, pues, el público si es una mejora positiva, y asi sucesivamente en los demás precios y genero.

Gran fábrica montada al vapor, Palma Alta, num. 32.
Depósito central, Tudescos, núm. 32.
Se espende para establecimientos con descuento.
Puede verse sin tarjeta.

3 1—1

AVISO.

Se traspasa un café en punto céntrico, en esta córte. El que quiera tratar con su dueño, le informarán, calle de la Aduana, número 7, bollería, de once á tres.

2

AVISO.

En la calle de la Abada, núm. 14, panadería, se vende cisco de retama y encina á los precios siguientes:
Espuerta grande, 10 rs.
Id. mediana, 5.

2

VAPORES-CORREOS
DE CANARIAS.

Buques de 1,000 toneladas. Máquinas de 200 caballos.

Contratados por el gobierno para el servicio de la correspondencia.

Cada quince dias.

Estos magníficos vapores de hélice, propios de la sociedad Bofill, Martorell y compañía, de Barcelona, hacen DOS ESPEDICIONES MENSUALES desde Génova á Las Palmas, con sujecion á ITINERARIO FIJO, y con escalas en MARSELLA, BARCELONA, VALENCIA, MÁLAGA, CÁDIZ Y SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Salidas de { Valencia para Canarias los dias 16 y 1.° de cada mes. Para Génova los dias 10 y 25.
Cádiz » » » 22 y 7 » » » » 6 y 21.

Para pasajes y fletes dirigirse: En Madrid, señora viuda de Nava, calle de Alcalá, número 16. Valencia, señores Sagristá é hijo, plaza de San Jorge, núm. 1. En Cádiz, señores Retortillo, hermanos.

8

La Nacional.

CO PAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS UTUOS SOBRE LA VIDA
para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantias, exencion del servicio de las armas, pensiones, etc. etc.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN.

Domicilio social: MADRID, calle del Prado, 19.
Director genera: Sr. D. JOSÉ CORT Y CLAUR.

Esta compañía abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia del seguro sobre la vida.

En ella puede hacerse la suscricion de modo, que en ningun caso, ni aun por muerte del asegurado, se pierde el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del gobierno, y un consejo de administracion nombrado por los suscritores, vigilan las operaciones de la Compañía.

La direccion de la Compañía tiene consignlas en las cajas del Estado una fianza en efectivo, para responder de la buena administracion.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la indole de LA NACIONAL, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, *sin riesgo de perderlo por muerte*. Aun reduciendo este tipo á 22 por 100, y suponiéndolo permanente, una imposicion anual de 1,000 rs., producirá en efectivo metálico:

á los 5 años. . . . . 9,442 reales.
á los 10 id. 34,962
á los 15 id. 106,934
á los 20 id. 290,346
á los 25 id. 794,165

Si la suscricion es *con riesgo del capital en caso de muerte*, entonces los productos son mucho mayores, pues se aumentan con el capital y beneficios de los asegurados que mueren antes de la época de su liquidacion.

La compañía tiene establecidas agencias en las capitales de provincias y demás poblaciones de importancia, en donde se dan prospectos y cuantas esplicaciones se pidan.

Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion donde no haya repsentante, bastará que dirijan una carta en que espresen su deseo, *al director general de* LA NACIONAL, *en Madrid*, el cual proveerá, sin pérdida de tiempo, á los medios de realizar la sericion.

1 por s.

Aviso á los jefes de cocina:

A la calle de Jacometrezo, número 7 y 9, frente á la antigua pastelería Suiza, acaba de llegar una buena remesa de conservas alimenticias, como salmon atun y de Burdeos guisantes, setas, judias verdes y en grano frutas y demás conservas, de la casa del señor Foret de Paris, todo de primera clase: hay toda clase de pescado y carnes de Paris, Nantes, de Burdéos, de Bilbao, y Gijon, sopas inglesas de bastantes clases, salsas, galletas, mostazas y demás géneros de la estacion.

16.

PAPELES PINTADOS.

Especialidad de las mejores fábricas del estranjero, con 20 por 100 mas barato de lo conocido hasta el dia. Novedad en dibujo y colores; desde real y medio hasta ciento.

Hay papel-carton-cuero que se puede lavar y mudar de las habitaciones.

Peregrinos, núm. 1, esquina á la de Preciados y Tetuan.

4 1—1

M.E.C.D. 2016